ANEXO XX

I. IDENTIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

Denominación: Realización de vestuario para el espectáculo

Código: TCPF0912

Familia profesional: Textil, Confección y Piel

Área profesional: Confección en textil y piel

Nivel de cualificación profesional: 3

Cualificación profesional de referencia:

TCP471_3 Realización de vestuario para el espectáculo

Relación de unidades de competencia que configuran el certificado de profesionalidad:

UC1517-3: Buscar información y documentar la historia y evolución del vestir para proyectos escénicos.
UC1518_3: Planificar el desarrollo del vestuario a partir de los figurines del proyecto artístico.
UC1519_3: Realizar el modelaje, patronaje y corte de vestuario del espectáculo.
UC1520_3: Supervisar y realizar las pruebas a los intérpretes, el ensamblaje y los acabados de vestuario del espectáculo.
UC1521_3: Transformar materiales textiles y no textiles para su uso en vestuario de espectáculo.

Competencia general:

Organizar y, en su caso, aplicar las técnicas y procedimientos precisos en la realización de vestuario para el espectáculo, de acuerdo con el proyecto artístico del figurinista, dando respuesta a las necesidades y particularidades de la producción, en los plazos previstos, con autonomía y responsabilidad, en condiciones de seguridad personal y ambiental.

Entorno Profesional:

Ámbito profesional:

Desarrolla su actividad profesional en grandes, medianas y pequeñas empresas, normalmente de carácter privado, dedicadas a la realización de vestuario para el espectáculo. En el desarrollo de la actividad profesional se aplican los principios de accesibilidad universal de acuerdo con la legislación vigente.

Sectores productivos:

Sectores dedicados a la realización de vestuario para el espectáculo y vinculadas a: Artes escénicas: teatro, danza, ópera, zarzuela, musicales, revista, circo, animaciones y otros.

cve: BOE-A-2014-1742

Exhibiciones: ferias, animación del patrimonio, parques temáticos y otros. Publicidad. Cine y televisión.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados:

Modelista-patronista de prendas de vestir.
7831.1060 Modistos.
Sastre/a de vestuario del espectáculo.

Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:

Los establecidos según la legislación vigente publicados en las normativas y decretos de cada una de las Comunidades Autónomas de España.

Duración de la formación asociada: 850 horas

Relación de módulos formativos y de unidades formativas:

MF1517_3: Técnicas de gestión de información sobre historia y evolución de la indumentaria aplicada al vestuario escénico. (60 horas)
MF1518_3: El proyecto de vestuario en espectáculos en vivo. (60 horas)
MF1519_3: Técnicas de patronaje, modelaje y corte aplicadas al vestuario de espectáculo. (220 horas)
- UF2869: Planificación y gestión de recursos del taller para proyectos de realización de vestuario del espectáculo (30 horas)
- UF2870: Toma de medidas y creación de los patrones para la realización de vestuario del espectáculo (90 horas)
- UF2871: Aplicación de técnicas de modelaje para vestuario del espectáculo en vivo (70 horas)
- UF2872: Técnicas de marcado y corte aplicadas a la realización de vestuario del espectáculo (30 horas)

MF1520_3: Técnicas de confección, pruebas y acabados del vestuario para el espectáculo. (270 horas)
- UF2873: Procesos de ensamblaje y ejecución de primeras pruebas y ajustes de prendas de vestuario para el espectáculo (90 horas)
- UF2874: Técnicas de ensamblaje final, ejecución de segundas pruebas, ajustes y acabados de prendas de vestuario para el espectáculo (90 horas)
- UF2875: Técnicas de transformación de prendas confeccionadas de vestuario (60 horas)
- UF2876: Técnicas de realización de prendas de vestir para objetos de uso escénico (30 horas)

MF1521_3: Técnicas de transformación de materiales aplicados al vestuario de espectáculo. (120 horas)
- UF2877: Obtención de estructuras para vestuario del espectáculo. (40 horas)
- UF2878: Tintura, estampación, envejecimiento y otros efectos para vestuario del espectáculo. (80 horas)

MP0590: Módulo de prácticas profesionales no laborales de Realización de vestuario para el espectáculo (120 horas)

cve: BOE-A-2014-1742

II. PERFIL PROFESIONAL DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

Unidad de competencia 1

Denominación: BUSCAR INFORMACIÓN Y DOCUMENTAR LA HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL VESTIR PARA PROYECTOS ESCÉNICOS

Nivel: 3

Código: UC1517_3

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Diferenciar la evolución de la indumentaria en relación con su momento histórico para su aplicación en proyectos de vestuario de diferentes épocas.

CR1.1 La intención y contexto de los figurines se comprende relacionando el momento histórico y cultural con la evolución de la indumentaria.

CR1.2 Los distintos momentos históricos y usos del vestido se buscan para la configuración de un proyecto artístico global o un producto requerido.

CR1.3 La influencia en la indumentaria de factores tales como clima, materiales, tecnologías disponibles, tradiciones, posición social y otros, se determina y localiza en diferentes épocas y lugares, así como su evolución a lo largo del tiempo.

CR1.4 El contexto cultural del momento de la historia del vestido que interese se considera ante un proyecto de vestuario, para participar en una interlocución fluida y coherente con el figurinista y el director del montaje.

CR1.5 Los aspectos constitutivos de los diferentes vestuarios se observan y se diferencian por su tipología y estructura en función del destino, modo y uso según las variables artísticas y técnicas del proyecto.

CR1.6 El momento cultural de la época se tiene en cuenta, deduciendo las técnicas y materiales utilizados en la realización del vestuario, para la mejor recreación escénica.

RP2: Seleccionar información relacionada con la evolución de la indumentaria y sus usos, para identificar formas y estilos aplicables a la reproducción de prendas que conforman un modelo de época.

CR2.1 Los elementos que conforman el traje de época se identifican conforme al momento histórico y a la indumentaria usual de una época.

CR2.2 Las formas y estilo de las diversas prendas se comparan entre sí para seleccionar las más adecuadas, atendiendo a un momento histórico determinado y a las soluciones técnicas que se deban aplicar en función de las recreaciones previstas.

CR2.3 Los componentes del traje se identifican y clasifican para asesorar y reproducir vestuario de un grupo social en un momento dado.

CR2.4 Las costumbres y usos en el vestir en diferentes épocas se reconocen para desglosar e interpretar el figurín y proceder a su realización de acuerdo al ambiente escénico a recrear.

RP3: Identificar las proporciones del traje respecto a la figura humana y la evolución de las siluetas, para asociarlos a una época determinada y adaptarlos a la recreación de vestuario escénico.

CR3.1 Las proporciones del traje se reconocen para seleccionar prendas que intervienen en la recreación de distintos momentos históricos.

CR3.2 La transformación del modelo se propone incorporando los criterios estéticos que permitan la adaptación a la moda de una época determinada.

cve: BOE-A-2014-1742

CR3.3 Las proporciones del traje se detallan teniendo en cuenta la silueta del intérprete y los criterios artísticos u otros requerimientos del mismo.
CR3.4 Las variaciones en las proporciones requeridas por la utilización del traje por más de un intérprete, se consideran para su aplicación en escena siguiendo el criterio artístico.

RP4: Elaborar, recopilar y ordenar documentación para un proyecto de vestuario escénico.
CR4.1 La documentación se busca en soporte físico o digital para satisfacer las necesidades de información del proyecto y facilitar su desarrollo.
CR4.2 El material necesario para realizar el proyecto se selecciona teniendo en cuenta las características, destino y uso del mismo.
CR4.3 La documentación generada en cada proyecto se organiza y se archiva permitiendo su reutilización en otros proyectos.

Contexto profesional

Medios de producción
Bibliografía. Fotografías. Imágenes de indumentaria de distintas épocas. Museos del traje. Museos de pintura y grabados. Almacenes de vestuario.

Productos y resultados
Documentación gráfica e histórica de proyectos de vestuario. Clasificación y características de la indumentaria en función de la época en la que se inspira. Archivo cronológico de documentos sobre el traje.

Información utilizada o generada
Utilizada: Documentación en diversos soportes de: Historia del traje, del retrato y del grabado; historia del arte. Evolución de los tejidos. Documentación sobre las costumbres y usos del vestir.
Generada: Archivo con documentación gráfica y escrita sobre la historia de la indumentaria, relacionada con proyectos artísticos. Documentación histórica de la indumentaria para incorporar al cuaderno de vestuario.

Unidad de competencia 2

Denominación: PLANIFICAR EL DESARROLLO DEL VESTUARIO A PARTIR DE LOS FIGURINES DEL PROYECTO ARTÍSTICO

Nivel: 3

Código: UC 1518_3

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Extraer las características del proyecto de vestuario junto con el figurinista, para determinar los requerimientos artísticos, criterios de estilo y género, así como necesidades técnicas y de producción.
CR1.1 Los figurines se desglosan en las distintas piezas que componen el traje, respetando la intención artística del figurinista y considerando las aportaciones del realizador.
CR1.2 El estudio de los elementos que modifican la silueta del intérprete a través de estructuras, botargas, corsés, o cualquier otro elemento, se realiza para cumplir los requerimientos exigidos en el figurín.

cve: BOE-A-2014-1742

CR1.3 Las distintas piezas que componen el traje se analizan para comprender la intención del figurín y especificar los detalles ocultos en el diseño, como prendas interiores, espaldas y otros.
CR1.4 Los requerimientos del espectáculo se analizan para planificar posibles soluciones a las mutaciones de vestuario, cambios a vista de público y efectos tales como vuelos, o movimientos que requieran uso de arnés u otro elemento.
CR1.5 Los dispositivos especiales que deben ocultarse a la vista del público se consideran junto al figurinista, coordinándose con el resto del equipo artístico, para proponer soluciones técnicas al uso de petacas, baterías, microfonía, botargas, pelucas y postizos o cualquier otro elemento ajeno al vestuario que deba integrarse en el traje.

RP2: Seleccionar la técnica más adecuada para la obtención de volúmenes y formas planteadas en los figurines, a fin de lograr la movilidad y comodidad del uso del traje en escena.
CR2.1 La elección de la técnica se realiza junto al figurinista, teniendo en cuenta la intención del diseño y las características del espectáculo en el que se va a exhibir el vestuario, considerando su adecuación al proyecto del escenógrafo, del iluminador y al resto del equipo artístico de la producción.
CR2.2 Los materiales propuestos por el figurinista se analizan en función de su aplicación y uso escénico asesorando al mismo, en su caso, de las posibles variaciones en el resultado requerido.
CR2.3 La elección de la técnica de realización se lleva a cabo teniendo en cuenta la comodidad del intérprete y su uso en escena.
CR2.4 Las soluciones técnicas se deciden junto al figurinista trabajando en equipo, experimentando con nuevos materiales y sus aplicaciones.
CR2.5 La secuenciación de realización de los procesos se planifica de acuerdo con las necesidades de volumen y texturas exigidas por el figurín y las técnicas seleccionadas para su ejecución.
CR2.6 La selección de las técnicas se realiza contando con el material, el tiempo de ejecución del proyecto, los condicionantes de su uso y mantenimiento, respetando el coste presupuestado.
CR2.7 La elección de la técnica y del material se lleva a término previendo las necesidades humanas, teniendo en cuenta las medidas de protección y prevención de riesgos laborales.

RP3: Adecuar las características del proyecto de vestuario para el espectáculo en vivo, logrando su ajuste a los criterios de estilo, género, necesidades técnicas y de producción.
CR3.1 Los condicionantes de la producción se analizan para ubicar adecuadamente el proyecto de vestuario en el contexto escénico.
CR3.2 La valoración de las posibilidades de ejecución del proyecto de vestuario se realiza aportando soluciones a los problemas técnicos y artísticos, estableciendo un diálogo constante con el figurinista.
CR3.3 El proyecto de vestuario se adecúa al proyecto artístico considerando el género de producción, el modelo de explotación, los condicionantes técnicos y el movimiento, entre otros requerimientos.

RP4: Elaborar el cuaderno de vestuario del espectáculo en vivo, para posibilitar el desarrollo de los trajes, conforme a los requerimientos de los figurines.
CR4.1 Las anotaciones o sugerencias del figurinista se recogen de forma ordenada en el cuaderno de vestuario, junto a cada uno de los figurines.
CR4.2 La documentación sobre el desglose de las prendas, detalles no explícitos en el figurín y los requerimientos especiales de los trajes se clasifican junto al diseño del que forman parte.

cve: BOE-A-2014-1742

CR4.3 Las transformaciones de los figurines que corresponden a cada uno de los intérpretes se documentan gráficamente y/o mediante texto.
CR4.4 El desglose de las prendas que componen el vestuario se realiza de los distintos figurines, considerando los cambios o prendas dobles para documentarlo en el cuaderno de vestuario de modo ordenado.
CR4.5 Las fichas de medidas de los intérpretes, y la fecha en la que fueron tomadas, se recogen el cuaderno de vestuario.
CR4.6 Las muestras de materiales y sus colores se anotan junto al figurín respetando las observaciones acordadas con el figurinista para la ejecución o reposición del vestuario.
CR4.7 La documentación técnica y plástica aportada por el figurinista o realizador del vestuario para la mejor comprensión del figurín, se recoge y archiva en el cuaderno facilitando la comunicación sobre el proyecto y la puesta en escena.
CR4.8 El calendario de trabajo para la elaboración del vestuario se materializa en colaboración con el equipo de producción, el figurinista, y los intérpretes.

Contexto profesional

Medios de producción
Figurines del proyecto artístico. Dibujos técnicos del vestuario. Sistemas de archivo. Muestras de materiales. Equipos informáticos. Presupuestos.

Productos y resultados
Cuadernos de vestuario. Fichas técnicas del vestuario. Previsión de tareas y calendario de trabajo.

Información utilizada o generada
Utilizada: Figurines. Libretos, partituras y guiones. Documentación gráfica y técnica. Fotografías. Muestras de materiales. Archivos de cuadernos de vestuario. Dimensiones de dispositivos especiales.
Generada: Cuaderno de vestuario. Fichas técnicas. Dibujos técnicos. Muestras de materiales. Agenda de proveedores. Agenda de clientes.

Unidad de competencia 3

Denominación: REALIZAR EL MODELAJE, PATRONAJE Y CORTE DE VESTUARIO DEL ESPECTÁCULO

Nivel: 3

Código: UC 1519_3

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Tomar medidas de los intérpretes de acuerdo con el modelo establecido para obtener el vestuario del espectáculo en vivo.
CR1.1 Los criterios de la toma de medidas se establecen con el conocimiento de todo el equipo del taller de vestuario para unificar métodos y procedimientos.
CR1.2 La toma de medidas se realiza datando las mismas en la fecha en las que se toman, y comprobando sus posibles variaciones a lo largo del proyecto.
CR1.3 La toma de medidas se realiza con el máximo de parámetros posibles previendo cualquier elemento imprevisto que se solicite posteriormente teniendo en cuenta posibles variaciones corporales de los intérpretes antes del estreno.

cve: BOE-A-2014-1742

CR1.4 La ficha de medidas resultante se archiva en el cuaderno de vestuario para facilitar su consulta previendo su posible reutilización en otros proyectos o un cambio de papel.

RP2: Realizar el cálculo de materiales a partir del análisis del proyecto de vestuario, teniendo en cuenta las necesidades estéticas en él recogidas y la técnica de confección seleccionada.

CR2.1 El cálculo de materiales se lleva a cabo teniendo en cuenta los posibles cambios a lo largo de la producción.

CR2.2 Los materiales se calculan de acuerdo con las necesidades estéticas del figurín teniendo en cuenta el presupuesto adjudicado.

CR2.3 El cálculo de materiales tiene en cuenta los efectos de volumen planteados por modelaje o patronaje, o mediante toiles previas y otros.

CR2.4 Las fornituras, hilos y otros elementos necesarios para la realización del vestuario se calculan teniendo en cuenta los requerimientos previstos en el diseño original.

RP3: Realizar el aprovisionamiento de materiales y disponer de máquinas y equipamiento necesario a fin de garantizar el desarrollo del proyecto de vestuario del espectáculo.

CR3.1 Los materiales se seleccionan respetando las especificaciones técnicas del diseño aceptado, y optimizando las cantidades necesarias para elaborar el proyecto de vestuario.

CR3.2 Las adquisiciones de materiales, con el tiempo suficiente, se planifican y disponen garantizando la continuidad del proyecto en las mejores condiciones calidad precio.

CR3.3 Las máquinas y equipos adecuados para la elaboración del proyecto de vestuario se seleccionan para conseguir los acabados con la calidad prevista.

CR3.4 Las máquinas, los equipos y accesorios que intervienen en la elaboración del proyecto se mantienen en correcto funcionamiento y en condiciones de prevención de riesgos laborales. RP4: Crear los patrones de las piezas necesarias para obtener los volúmenes planteados en el proyecto de vestuario.

RP4: Crear los patrones de las piezas necesarias para obtener los volúmenes planteados en el proyecto de vestuario.

CR4.1 La preparación de las herramientas y materiales necesarios para el patronaje se realiza evitando tiempos improductivos.

CR4.2 Los patrones base de las prendas que los requieran se adaptan, teniendo en cuenta las medidas de los intérpretes.

CR4.3 Los patrones base que lo requieran se transforman para adaptarlos a las formas y materiales seleccionados y así obtener el volumen previsto en el figurín.

CR4.4 La documentación sobre género del espectáculo, tal como danza española, clásica, teatro, circo y ópera, entre otros, se consulta para tener en cuenta las transformaciones que precisan los patrones.

CR4.5 En la reproducción y adaptación de las formas a las necesidades de la interpretación y de la producción, se tiene en cuenta la documentación sobre patronaje histórico obtenidas de fuentes especializadas.

CR4.6 La técnica de desmontado de prendas se aplica para la obtención de patrones que permitan la reproducción exacta de las piezas desmontadas.

CR4.7 Los patrones se realizan sobre papel, cartón o tejido, comprobando que los mismos se adaptan a las medidas del intérprete.

CR4.8 Las piezas de los patrones se referencian para facilitar y garantizar su posterior utilización.

cve: BOE-A-2014-1742

RP5: Modelar los elementos del traje que lo requieran, a fin de conseguir los efectos previstos en el figurín.

CR5.1 El figurín se analiza para definir las piezas que se van a obtener a partir del modelaje.

CR5.2 El soporte o maniquí y los elementos que intervienen en la realización del modelaje, así como los materiales necesarios, se seleccionan según las técnicas y procedimientos que se van a aplicar en el mismo.

CR5.3 Los puntos y líneas básicas necesarias se marcan en el material para facilitar el modelaje con las características y proporciones previstas en el proyecto de vestuario.

CR5.4 La elección de los materiales para las botargas se lleva a cabo en función del proyecto artístico, teniendo en cuenta el movimiento de las mismas, el peso que soportan, así como el uso escénico.

CR5.5 Los elementos emballenados se realizan modelando sobre el maniquí, comprobando su adecuación a los figurines, la funcionalidad y comodidad del intérprete, así como la adaptación al movimiento escénico.

CR5.6 El ajuste y modificaciones del volumen de las prendas por medio del modelaje se asegura lo largo del proceso y al finalizar el mismo, mediante marcas y aplomos implantados antes del desvestido.

CR5.7 Las piezas obtenidas por modelaje, se ajustan, comprueban y afinan para conseguir el efecto previsto en el proyecto, asegurando su durabilidad, y cuando así lo requieran se señalan para trasladar las marcas a un patrón plano.

CR5.8 La seguridad en la unión de los distintos elementos obtenidos por modelaje se comprueba, para asegurar la integridad del vestuario durante el uso escénico.

RP6: Supervisar y, en su caso, marcar y cortar las piezas de las prendas o volúmenes necesarios para proceder a su ensamblaje, teniendo en cuenta la amplitud de márgenes de costura requeridos en el proyecto.

CR6.1 Los tejidos y los materiales que lo requieran se preparan mediante lavado, arrugado, planchado, rotura, sobre posición entre otros, antes del extendido para el corte.

CR6.2 La posición de extendido de los tejidos y otros materiales se comprueba para asegurar el corte de acuerdo al proyecto de diseño.

CR6.3 Los patrones se distribuyen sobre los tejidos y materiales para conseguir el máximo aprovechamiento de los mismos, respectando las señalizaciones y marcas que contienen, y comprobando que se obtienen todas las piezas del modelo.

CR6.4 Las marcas de los patrones se trasladan al tejido verificando su exactitud, señalando los márgenes de costura requeridos en el proyecto.

CR6.5 Las piezas se cortan, con precisión y limpieza de ejecución, por las marcas que configuran los márgenes de costura.

CR6.6 Las piezas cortadas se identifican, agrupan y empaquetan para su posterior ensamblaje, verificando que están todas las que corresponden a cada una de las prendas.

Contexto profesional

Medios de producción

Muestrario de materiales, componentes y modelos. Cuadernos de vestuario. Agenda de proveedores. Mesas de corte. Herramientas y útiles de marcado y corte. Maniquíes. Máquinas de coser y accesorios. Equipo de planchado. Equipo de confección. Tejidos y otros materiales. Ficha de medidas. Lavadora. Secadora.

Productos y resultados

Aprovisionamiento de materiales. Patrones a medida. Glasillas o toiles. Prendas cortadas. Documentación técnica del proyecto de vestuario.

cve: BOE-A-2014-1742

Información utilizada o generada
Utilizada: Cuaderno de vestuario. Plan y calendario de trabajo. Fichas de medidas. Fichas técnicas. Figurines. Materiales textiles y no textiles. Muestrario de materias primas y fornituras: características y disponibilidad.
Generada: Documentación técnica y otras para el cuaderno de vestuario. Patrones. Agenda de proveedores y clientes. Información de resultado del trabajo. Incidencias.

Unidad de competencia 4

Denominación: SUPERVISAR Y REALIZAR LAS PRUEBAS A LOS INTÉRPRETES, EL ENSAMBLAJE Y LOS ACABADOS DE VESTUARIO DEL ESPECTÁCULO

Nivel: 3

Código: UC 1520_3

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Supervisar y, en su caso realizar, el ensamblaje de los elementos del traje para su prueba.

CR1.1 La elección del material y técnica de ensamblaje se selecciona en función del diseño de la prenda, teniendo en cuenta las posibles modificaciones de componentes en la primera prueba.

CR1.2 La aplicación de la técnica de ensamblaje, así como las operaciones intermedias de planchado, se realizan en función del peso y comportamiento de los materiales para conseguir las formas y volúmenes requeridos.

CR1.3 Los elementos secundarios de la prenda y otros accesorios se preparan y, en su caso, se ensamblan, para disponer de ellos en las pruebas, de acuerdo con las referencias del figurín.

CR1.4 Los elementos que modifican la silueta del intérprete tales como estructuras (verdugados, tontillos, crinolinas, miriñaques, polisones, entre otros), botargas (barrigas, hombreras, caderas, pechos, jorobas), entre otros elementos o dispositivos previstos, se preparan para la corrección del volumen en la primera prueba.

RP2: Realizar la primera prueba de trajes, en blanco o definitiva, para comprobar los volúmenes requeridos por el diseño del vestuario para el espectáculo.

CR2.1 La prueba del traje en tejido de prueba o definitivo, se realiza junto al figurinista para definir y concretar los volúmenes, realizar los cambios oportunos y ubicar los elementos secundarios.

CR2.2 Las modificaciones y ajustes de la prenda en prueba se realizan bajo la supervisión del figurinista teniendo en cuenta los movimientos y observaciones del intérprete.

CR2.3 Los elementos ajenos al vestuario que deban integrarse en el mismo, tales como arneses, calzado, prótesis, pelucas y elementos de utilería del personaje, se comprueban en su funcionalidad y efectos estéticos requeridos, para determinar su ubicación o aportar soluciones técnicas para su uso en escena.

CR2.4 Los sistemas de cierre, dispositivos de efectos especiales, o necesidades previstas de cambios rápidos de vestuario se prevén para ajustarlos en la segunda prueba.

RP3: Realizar ajustes y marcas de correcciones derivadas de las pruebas, para el ensamblaje de las prendas y la preparación de la segunda prueba.

CR3.1 Las marcas de correcciones de las pruebas se aseguran para proceder a su afinado y traslado.

cve: BOE-A-2014-1742

CR3.2 El ensamblaje definitivo se realiza comprobando la seguridad del mismo y la fiabilidad de las marcas antes de la segunda prueba, utilizando los materiales, máquinas y herramientas adecuadas.
CR3.3 El traje con los cambios derivados de la primera prueba se prepara para la segunda prueba, con el fin de realizar pequeños ajustes, comprobar sistemas de cierre, bajos, entre otros, asegurando su funcionalidad en el uso escénico.

RP4: Realizar la segunda prueba con todos los elementos secundarios y, en su caso, llevando a cabo los ajustes necesarios, a fin de que el figurinista y el intérprete comprueben la estética y funcionalidad del traje.
CR4.1 La segunda prueba del traje con todos sus elementos se lleva a cabo con la supervisión del figurinista, teniendo en cuenta los requerimientos del resto de secciones técnicas del espectáculo.
CR4.2 Los elementos de utilería escondidos en el traje, así como los dispositivos de sonido -petacas, cables, micrófonos- y otros dispositivos para efectos especiales, se comprueban para asegurar la funcionalidad de los mismos en el vestuario y, en su caso, se realizan las modificaciones oportunas con la supervisión del figurinista.
CR4.3 Los sistemas de cierre de los trajes y otros elementos adosados a éstos se comprueban junto al intérprete, asegurando su funcionalidad en la escena y previendo los posibles cambios rápidos de vestuario.
CR4.4 Los adornos, y otros efectos de acabados se marcan en el traje para su realización.

RP5: Supervisar y, en su caso, terminar los componentes del traje, incorporando los sistemas de cierre, apliques y adornos, preparando los mismos para su planchado y/o aplicación de otras técnicas de acabados.
CR5.1 Los adornos y otros acabados se marcan en los componentes del traje para su fijación segura, teniendo en cuenta la visibilidad del espectador, los requerimientos de mantenimiento y la estética del figurín.
CR5.2 Las técnicas de planchado se aplican teniendo en cuenta las necesidades específicas de la prenda, observando las normas de seguridad e higiene en el trabajo.
CR5.3 Las prendas se comprueban antes de su embalaje verificando que se ajustan a la calidad requerida.
CR5.4 Las cintas para colgar el vestuario se disponen, en su caso, para asegurar que las piezas no se deforman.
CR5.5 Las instrucciones de uso y mantenimiento de la prenda se facilitan al cliente en la entrega de vestuario.

RP6: Supervisar y, en su caso, transformar prendas confeccionadas para adaptarlas al uso escénico y a un intérprete determinado.
CR6.1 Las prendas y su diseño se observan para determinar las partes que precisen una modificación con el fin de conseguir el efecto escénico buscado.
CR6.2 Las partes de la prenda que requieran modificaciones, se descosen o despegan para proceder a la transformación de las mismas o a la incorporación de elementos nuevos, de acuerdo con el proyecto artístico.
CR6.3 La unión de las piezas transformadas o de nueva incorporación al traje, se realiza aplicando las técnicas de cosido y/o pegado, utilizando las herramientas y máquinas con seguridad para garantizar la calidad de acabado y los efectos previstos en el uso escénico.
CR6.4 Las transformaciones y arreglos de las prendas se muestran al intérprete en la prueba de las mismas, comprobando que se ajustan a los requerimientos establecidos en el proyecto artístico.

cve: BOE-A-2014-1742

CR6.5 Las aplicaciones de adornos, costuras definitivas, y otros acabados se realizan con seguridad, utilizando las herramientas y técnicas más adecuadas, para garantizar su uso escénico.

RP7: Supervisar y, en su caso, realizar prendas de vestir objetos que cumplen una función dramática en la representación.

CR7.1 Las prendas de vestir objeto tales como marionetas, muñecos, figuras, y otros se concretan a partir del diseño para lograr su estética, así como los requerimientos de manipulación y movilidad en el juego escénico.

CR7.2 Las medidas de objetos a que se tienen que vestir, tales como marionetas, muñecos, figuras y otros, se toman y se registran en la ficha correspondiente, considerando sus formas y/o estructuras para lograr las prendas necesarias.

CR7.3 El patrón de la prenda para el objeto previsto se realiza a partir del diseño artístico, teniendo en cuenta las formas de manipulación y movilidad del mismo.

CR7.4 Las operaciones de confección del traje se realizan, aplicando con habilidad y destreza las técnicas apropiadas en cada operación, según las especificaciones de la ficha técnica.

CR7.5 Los equipos y máquinas se mantienen en buen estado y se manipulan siguiendo las instrucciones de uso y de seguridad en el trabajo.

Contexto profesional

Medios de producción

Mesas de corte. Percheros. Herramientas y útiles de confección. Máquinas de coser: planas, «overlock» y otras. Accesorios y herramientas de las máquinas de coser. Remachadoras. Maniquíes. Planchas, mesas de planchar y accesorios de planchado. Equipos de preparación, ajuste y mantenimiento operativo de máquinas. Tejidos y otros materiales. Envases individuales, perchas.

Productos y resultados

Prendas preparadas para prueba. Prendas probadas. Prendas de vestuario de espectáculo acabadas y preparadas para su entrega.

Información utilizada o generada

Utilizada: Ficha de medidas del intérprete. Tablas de medidas normalizadas. Figurines. Patrones base y transformados. Patrones de época. Toiles o glasillas. Cuaderno de vestuario. Cambios en la producción. Especificaciones sobre necesidades del uso escénico del traje.

Generada: Instrucciones de cuidado y mantenimiento del vestuario. Documentación técnica y gráfica del cuaderno de vestuario. Plan de trabajo.

Unidad de competencia 5

Denominación: TRANSFORMAR MATERIALES TEXTILES Y NO TEXTILES PARA SU USO EN VESTUARIO DE ESPECTÁCULO

Nivel: 3

Código: UC 1521_3

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Obtener estructuras con materiales textiles y no textiles, como elementos de conformación para vestuario del espectáculo

cve: BOE-A-2014-1742

CR1.1 La ubicación de las estructuras en los trajes se localizan a partir de la observación de los figurines que componen el vestuario del espectáculo.
CR1.2 El material y la técnica de ejecución de la estructura se selecciona teniendo en cuenta el uso y destino del traje en el espacio escénico.
CR1.3 Las estructuras de vestuario utilizadas en otros espectáculos, se observan como experiencias previas para aprovecharlas o mejorar su utilidad en nuevas indumentarias.
CR1.4 El forrado o acabado de la estructura seleccionada se elige y realiza en función de las necesidades del traje para que cumpla con los requerimientos del figurín.
CR1.5 La documentación de elementos armados sobre estructuras se analiza para comprobar su aplicación en otros proyectos.
CR1.6 La experimentación con nuevos materiales se lleva a cabo para mejorar la eficacia de la estructura, teniendo en cuenta la seguridad en su manipulación y la comodidad del intérprete.
CR1.7 La funcionalidad de la estructura se comprueba durante las pruebas a los intérpretes y en los ensayos a fin de comprobar su adaptación y posibles correcciones.

RP2: Supervisar y, en su caso, realizar la tintura manual de tejidos, pieles, fibras, trajes, y otras materias con el fin de lograr la mayor fidelidad del color con el previsto en el figurín.
CR2.1 El proceso de tintura manual en tejidos, pieles, fibras, trajes, y otras materias y los procedimientos que hay que seguir, fases de tintura y tipo de colorante, diagrama temperatura-tiempo, entre otros, se reconocen para obtener el color previsto en el figurín.
CR2.2 Las pruebas de tintura manual de las muestras seleccionadas, se realizan aplicando las técnicas y procedimientos propuestos para comprobar los colores y tonos obtenidos, por comparación con las muestras de referencia aportadas por el figurinista.
CR2.3 Los efectos de color en tejidos, pieles, fibras, trajes, y otras materias, se seleccionan con el figurinista para su aplicación definitiva al traje, comprobando que no afectan a las características del material en cuanto al comportamiento requeridos al uso y a su visibilidad en el espectáculo.
CR2.4 Las muestras y los resultados de las pruebas de tintura manual de los distintos materiales se organiza para establecer los procesos necesarios, así como para realizar cálculos de disoluciones y dosificación de productos químicos, archivando la información generada para incorporar en el cuaderno de vestuario.
CR2.5 Los equipos y útiles necesarios para la tintura manual de las distintas materias se seleccionan a partir de la interpretación de la ficha técnica, para la reproducción del color del figurín en el traje.
CR2.6 Los productos químicos y colorantes utilizados en la tintura manual, se reconocen mediante la interpretación de la ficha técnica, se pesan, disuelven y etiquetan, con pulcritud, y de acuerdo a las normas de seguridad personal y protección ambiental.
CR2.7 Los distintos materiales se introducen en los baños preparados con las disoluciones requeridas para la tintura manual, manteniendo sumergidos los mismos, con agitaciones periódicas para ayudar a la absorción y fijación regular del color, controlando la temperatura y tiempo indicado, así como el aclarado y secado correspondiente, cumpliendo las normas de seguridad personal y protección ambiental.
CR2.8 Los productos se manipulan y almacenan con criterios de seguridad, caducidad, orden de consumo y protección ambiental.
CR2.9 Los criterios de sostenibilidad se aplican, minimizando residuos, consumos de agua y de energía, y productos químicos.

cve: BOE-A-2014-1742

CR2.10 La documentación generada del proceso de tintura de materiales se archiva en el cuaderno de vestuario para facilitar su reparación o reproducción a fin de evitar su deterioro o pérdida con el uso y la limpieza.

RP3: Supervisar y, en su caso, aplicar pintura textil para lograr el efecto de realce requerido por el estampado del tejido en el figurín.

CR3.1 La transformación o adaptación de los estampados o dibujos del tejido se realizan para adecuarlos al proyecto artístico.

CR3.2 Las plantillas o pantallas se obtienen o adquieren a partir de la reproducción del dibujo del figurín o de la documentación aportada por el figurinista.

CR3.3 La elección de la técnica y material se realiza de acuerdo con la intención del diseño y las condiciones de exhibición del traje en escena con la revisión del figurinista.

CR3.4 La utilización de técnicas y productos de pintura textil, se realiza de acuerdo a la documentación técnica, atendiendo a las normas de seguridad personal y ambiental.

CR3.5 Los productos se manipulan y almacenan con criterios de seguridad, caducidad, orden de consumo y protección ambiental.

CR3.6 La documentación generada en el proceso de pintura textil se archiva en el cuaderno de vestuario, para facilitar la restauración o reproducción del vestuario.

RP4: Supervisar y, en su caso, aplicar materiales no textiles en los trajes para lograr los efectos marcados en el figurín

CR4.1 La aplicación de colas, siliconas, látex, lacas, ceras y otros materiales se realiza de acuerdo con el proyecto artístico.

CR4.2 La manipulación y aplicación de los materiales no textiles se realiza atendiendo a las normas de manipulación de los productos para evitar riesgos personales y ambientales.

CR4.3 La selección de la técnica se lleva a cabo teniendo en cuenta las condiciones de visibilidad y de exhibición de los trajes en la escena y de acuerdo con el criterio del figurinista.

CR4.4 La experimentación con diversos materiales se realiza para mejorar la eficacia de los efectos artísticos.

CR4.5 La obtención de moldes en diversos materiales se realiza para lograr los volúmenes y texturas deseados para su incorporación al traje, logrando los efectos estéticos previstos en el proyecto artístico.

RP 5: Supervisar y, en su caso, envejecer materiales que lo requieran según el proyecto artístico, a fin de obtener el resultado indicado en el figurín.

CR5.1 La selección de la técnica de envejecimiento se lleva a cabo a partir del requerimiento del figurín y la puesta en escena, comprobando su eficacia antes de su aplicación al traje.

CR5.2 La selección de herramientas, materiales y utensilios tales como cepillos de alambre, tijeras, lijas, ceras, jabones, pigmentos y colas, entre otros, se realiza a partir de la técnica de aplicación y de acuerdo con los requerimientos del figurín.

CR5.3 La ubicación de los desgastes y roturas se realiza de acuerdo con el figurinista y la dramaturgia del vestuario.

CR5.4 Las técnicas de envejecimiento por deterioro de las partes visibles del traje, se aplican comprobando la durabilidad del vestuario durante el tiempo previsto de explotación.

CR5.5 Las técnicas de envejecimiento por desgaste y brillos por uso, entre otros, se aplican con seguridad y de acuerdo con el figurinista para asegurar su visibilidad y funcionalidad en el espectáculo.

cve: BOE-A-2014-1742

Contexto profesional

Medios de producción
Documentación de diversas técnicas de transformación de materiales. Fichas técnicas de productos. Equipos de protección individual. Mesas de dibujo. Piletas. Equipos de plancha. Lavadoras. Secadoras. Maniquíes y otros soportes. Herramientas y útiles de dibujo, pintura, y otras técnicas. Útiles y herramientas de ferretería, costura y corte. Muestrarios de materiales.

Productos y resultados
Tejidos, trajes y otros materiales teñidos, estampados, atrezados o tratados con diferentes técnicas. Piezas o elementos escénicos obtenidos con materiales diversos. Moldes, positivos y plantillas. Documentación técnica para el cuaderno de vestuario.

Información utilizada o generada
Utilizada: Ley de prevención de riesgos laborales. Figurines. Documentación gráfica y técnica. Manuales de uso de herramientas, materiales y equipos. Cuaderno de vestuario. Documentación técnica en diversos soportes. Fichas técnicas.
Generada: Documentación técnica para el cuaderno de vestuario. Plan de trabajo.

III. FORMACIÓN DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

MÓDULO FORMATIVO 1

Denominación: TÉCNICAS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LA INDUMENTARIA APLICADA AL VESTUARIO ESCÉNICO

Código: MF1517_3

Nivel de cualificación profesional: 3

Asociado a la Unidad de Competencia:

UC1517_3 Buscar información y documentar la historia y evolución del vestir para proyectos escénicos.

Duración: 60 horas

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Identificar la evolución de la indumentaria en el tiempo para su aplicación en el análisis de proyectos de vestuario histórico.

CE1.1 Identificar las características esenciales de la evolución de la indumentaria relacionándolas con los diferentes momentos históricos.

CE1.2 Identificar las técnicas y materiales aplicados en cada época en relación con la indumentaria de uso escénico.

CE1.3 Describir los factores que determinan los diferentes tipos de indumentaria y su evolución para su aplicación en el vestuario de uso escénico.

CE1.4 Identificar el contexto cultural de la época y su influencia en la indumentaria para participar activamente en las reuniones con el equipo artístico del proyecto de vestuario.

CE1.5 Diferenciar los elementos que constituyen un vestuario de época, teniendo en cuenta su destino, modo y usos.

cve: BOE-A-2014-1742

CE1.6 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado de identificar la época en la que se inspira un proyecto de figurines para el espectáculo:

- Analizar las formas y líneas del figurín.
- Identificar los elementos del figurín que se inspiran o recrean el vestuario de una época y contexto determinados.
- Especificar en qué época están inspiradas las formas y líneas del figurín.
- Describir los materiales y técnicas utilizados en la época para adaptarlos al proyecto de vestuario.
- Reconocer los usos de las prendas de época.
- Determinar las características esenciales que hay que considerar para simular el vestuario de época en función del proyecto artístico.

C2: Seleccionar información sobre indumentaria histórica a partir de sus formas y usos para su aplicación en la selección y reproducción de prendas de época.

CE2.1 Identificar, a través de documentos gráficos sobre historia de la indumentaria, su tipología y los elementos de que se compone.

CE2.2 Diferenciar las formas y prendas de vestuario de distintas épocas, observando figurines o trajes explicando sus características técnicas.

CE2.3 Describir la indumentaria de distintas épocas y sus componentes, relacionándolas con el grupo social y segmento de población que las utilizaba.

CE2.4 Seleccionar información sobre costumbres y usos en el vestir de una época para interpretar el figurín y adaptarlo al uso escénico.

CE2.5 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de seleccionar información para reproducir distintos trajes ambientados en una época:

- Identificar el tipo de indumentaria del que se precisa información.
- Especificar la época y segmento de población a la que pertenecen los trajes del proyecto.
- Desglosar y describir las prendas que la componen y sus usos.
- Deducir los elementos que componen cada prenda y sus características técnicas.
- Describir el orden de colocación de las prendas y sus sistemas de sujeción.
- Seleccionar la información precisa sobre los trajes para su reproducción.

C3: Identificar las proporciones del traje en su evolución histórica en relación a la figura humana actual, para su aplicación en un proyecto de vestuario escénico.

CE3.1 Identificar las proporciones y formas de trajes de época para seleccionar, adaptar o realizar prendas que recreen un momento histórico.

CE3.2 Describir las características de las prendas interiores o exteriores que modifican la silueta del intérprete.

CE3.3 Proponer la transformación de un modelo para adaptarlo a las proporciones requeridas por la estética de una época determinada.

CE3.4 Describir la variación en las proporciones de formas y volúmenes para adaptar la silueta de una época determinada, a las medidas de la figura humana actual, teniendo en cuenta el criterio artístico.

CE3.5 Describir los tipos de indumentaria de época susceptible de ser utilizada por personas con diferente estructura corporal y especificar las variaciones que se pueden incorporar al vestuario escénico.

CE3.6 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado de diferenciar las proporciones y medidas requeridas para reproducir un traje de época adaptándolo a su uso escénico y a las proporciones del intérprete.

- Identificar el tipo de indumentaria y segmento de población a la que pertenece.
- Especificar las proporciones que requiere el traje época.

cve: BOE-A-2014-1742

- Especificar las variaciones que admite la prenda de acuerdo a formas y volúmenes.
- Detectar las variaciones que es necesario introducir para la reproducción de la prenda.
- Describir las prendas que permiten su utilización por más de una persona.

C4: Obtener información sobre historia de la indumentaria para proyectos de vestuario escénico, manteniendo actualizadas las fuentes y organizando la misma.

CE4.1 Describir las principales fuentes y canales de información que se consultan como base de datos relacionada con el vestuario escénico.

CE4.2 Explicar las formas de búsqueda de información para la actualización de datos relacionados con el vestuario escénico.

CE4.3 Aplicar criterios de organización de la documentación de historia de la indumentaria para proyectos de vestuario.

CE4.4 A partir de un supuesto práctico, debidamente caracterizado de búsqueda y organización de información sobre historia de la indumentaria para un proyecto de vestuario del espectáculo:

- Identificar las fuentes de información más adecuada.
- Realizar la búsqueda aplicando los criterios de restricción oportunos.
- Seleccionar la información precisa para el proyecto.
- Obtener información sobre usos, modos y costumbres de la indumentaria de la época.
- Obtener información sobre técnicas y materiales de la indumentaria de la época: materiales, patrones, formas, técnicas de realización entre otros.
- Organizar la información recabada para el proyecto del vestuario en el soporte previsto.
- Archivar la documentación generada en un proyecto para facilitar su reutilización.
- Comprobar que la información archivada se ajusta a los requerimientos del proyecto de vestuario.

Contenidos

1. **Evolución técnica, usos, modos y costumbres en la evolución de la indumentaria:**
   - Los tejidos de aplicación en la indumentaria y su evolución a lo largo del tiempo.
   - Patronaje de la indumentaria de época.
     - Formas y evolución.
   - Técnicas y herramientas de ensamblaje.
   - Análisis de las formas, volúmenes, líneas y texturas de la indumentaria a lo largo del tiempo.
   - Factores que determinan los diversos tipos de indumentaria y su evolución:
     - Usos y modos.
     - Clases sociales, costumbres.
     - Clima y otros.

2. **Los cambios en la silueta y la variación de proporciones respecto a la silueta humana:**
   - La evolución de la indumentaria escénica en la edad antigua y edad media.
     - La indumentaria teatral en la edad antigua: imagen clásica.
     - El traje en las representaciones teatrales de la edad media.
     - Evolución de la silueta.
     - Entalles y formas nuevas.
     - Rellenos y estructuras que modifican la silueta.

cve: BOE-A-2014-1742

- La evolución de la indumentaria escénica en la edad moderna.
  - Cambio de las siluetas. Estructuras y rellenos.
  - Peculiaridades según los países y su ámbito de influencia.
  - Los libros de patronaje.
  - Las influencias orientales.
  - La revolución industrial y el cambio de la indumentaria.
  - El vestuario en el espectáculo: teatro, danza y ópera.
- La evolución de la indumentaria escénica en la edad contemporánea.
  - Los cambios en la indumentaria: de la revolución francesa hasta 1900. La revolución industrial.
  - El siglo XX y los rápidos cambios en la silueta. Evolución por décadas.
  - El traje en el espectáculo en vivo y en el cine.

3. El vestuario histórico en el espectáculo.

- Análisis de proyectos artísticos de vestuario escénico.
  - El figurín y sus referencias a distintos momentos históricos.
  - Recreaciones de épocas a partir de figurines históricos.
  - Requerimientos de los distintos géneros y estilos de espectáculos como condicionantes del figurín.
  - El figurín como respuesta a otros requerimientos de uso del traje.
- Criterios para la selección de indumentaria en un almacén:
  - Análisis del proyecto: delimitación del momento histórico, grupos sociales, y usos y costumbres en el vestir en diferentes épocas.
  - Similitudes y diferencias entre las estructuras, rellenos y otros elementos de vestuario de diferentes épocas.
  - Análisis de las prendas y elementos.
  - Posibilidades de uso y transformación.
  - Organización de elementos y prendas para vestir un traje de época.
- Criterios de transformación de prendas de vestuario.
  - Diferenciar las proporciones del traje de época y sus diferentes prendas o componentes respecto a la figura humana actual.
  - Estudio de las posibilidades de transformación de un traje en el proyecto artístico.
  - Adaptación de la silueta de época a la fisonomía actual.
  - Criterios de adaptación de un traje al uso escénico. Análisis de los requerimientos de movimiento, uso y juego escénico de los trajes.

4. Técnicas de búsqueda y gestión de información de la indumentaria escénica.

- Fuentes de información tradicionales:
  - Pinturas, gráficos.
  - Indumentaria histórica de museos.
  - Libros, textos, entre otros.
- Organización de flujos de información.
- Informática aplicada: Internet, buscadores de información.
- Bases de datos. Archivo de la información.
- Técnicas de comunicación.
- Redacción de informes.
- Documentación del proceso.

Orientaciones metodológicas

Este módulo se puede programar de manera independiente.

cve: BOE-A-2014-1742

Criterios de acceso para los alumnos

Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.

MÓDULO FORMATIVO 2

Denominación: EL PROYECTO DE VESTUARIO EN ESPECTÁCULOS EN VIVO

Código: MF1518_3

Nivel de cualificación profesional: 3

Asociado a la Unidad de Competencia:

UC1518_3: Planificar el desarrollo del vestuario a partir de los figurines del proyecto artístico

Duración: 60 horas

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Concretar los aspectos artísticos, técnicos y de producción de proyectos de vestuario teniendo en cuenta los códigos y lenguajes que intervienen en los distintos tipos y géneros de espectáculos.

CE1.1 Describir los requerimientos de proyectos de vestuario en función de las características propias de los distintos tipos y géneros de espectáculos y de las condiciones de exhibición y de producción del espectáculo.

CE1.2 Analizar la intención artística de proyectos de figurines para el espectáculo.

CE1.3 Describir los tipos y fases de producción de puestas en escena de distintos espectáculos, indicando las relaciones entre los diferentes profesionales del equipo artístico y técnico en función del trabajo que realizan en cada caso.

CE1.4 Desglosar las distintas piezas que componen trajes a partir del análisis de los figurines, especificando los elementos no visibles en el figurín, respetando la intención artística, el estilo de los figurines, y los requerimientos de la producción.

CE1.5 Planificar posibles soluciones técnicas a los requerimientos de uso del vestuario en el espectáculo tales como cambios rápidos, en escena, tipo de movimientos, entre otros, para planificar posibles soluciones técnicas.

CE1.6 Proponer soluciones técnicas a la incorporación de elementos ajenos al traje tales como petacas, batería, micrófonos, posticería, utilería de personaje, entre otros, en coordinación con el resto del equipo artístico y técnico implicado.

CE1.7 Identificar los condicionantes de seguridad relacionados con el vestuario.

CE1.8 A partir de un supuesto práctico, debidamente caracterizado, de analizar un proyecto de figurines de un espectáculo, desglosando sus componentes:

- Identificar el género y tipo de espectáculo del proyecto y sus condicionantes para el proyecto de realización del vestuario.
- Identificar los condicionantes de exhibición, explotación y producción del espectáculo que afectan al proyecto de vestuario.
- Describir los requerimientos artísticos del proyecto de figurines y su relación con el proyecto artístico y de producción del espectáculo.
- Identificar y relacionar las formas y estilo de los figurines con el contexto histórico y/o género del espectáculo.
- Desglosar los componentes de los trajes, a partir del análisis de los figurines.
- Analizar los requerimientos de uso de los trajes en escena.

cve: BOE-A-2014-1742

- Proponer soluciones técnicas a las necesidades de cambios, usos e incorporación de elementos ajenos al vestuario en su uso escénico.
- Cumplimentar la documentación relativa al trabajo realizado.

C2: Determinar las técnicas más adecuadas para obtener las formas y volúmenes requeridos en los figurines, teniendo en cuenta la movilidad y comodidad de los trajes, a partir del análisis de las características de proyectos de vestuario escénico.

CE2.1 Describir los factores que condicionan la elección de las técnicas de realización de vestuario en función de los requerimientos del diseño y del proyecto artístico del espectáculo en el marco de las exigencias de una producción.

CE2.2 Relacionar materiales de uso en la realización de vestuario con sus aplicaciones y necesidades de uso escénico.

CE2.3 Interpretar figurines correspondientes a proyectos de vestuario en relación a la viabilidad de realización del mismo, a partir de necesidades artísticas y directrices del figurinista.

CE2.4 Identificar técnicas de aplicación en procesos de realización de proyectos de vestuario, a partir del análisis de figurines.

CE2.5 Analizar los materiales propuestos por el figurinista para valorar las dificultades técnicas y posibles alteraciones en el resultado requerido por el figurín, teniendo en cuenta el uso escénico del traje.

CE2.6 Deducir las técnicas de realización que se pueden aplicar en el proyecto, a partir de la información del proyecto de vestuario, los materiales propuestos, y las necesidades de uso escénico del traje, teniendo en cuenta la comodidad del intérprete y la integración de elementos ajenos al mismo que hay que incorporar.

CE2.7 Seleccionar las técnicas de realización de un traje en relación a un figurín, teniendo en cuenta el material, condicionantes de uso y mantenimiento del traje, tiempo de ejecución del proyecto y presupuesto.

CE2.8 Planificar la secuenciación de los procesos en la realización de vestuario a partir del análisis de texturas, volúmenes y formas exigidas en el figurín.

CE2.9 Prever los recursos humanos necesarios para la realización de un vestuario en función de las técnicas seleccionadas y las características del proyecto de vestuario.

CE2.10 En un supuesto práctico debidamente caracterizado realizar, a partir de figurines dados, el estudio de un proyecto de vestuario para la puesta en escena de un espectáculo:

- Identificar la documentación del proyecto de exhibición de un espectáculo que condiciona el proyecto de realización de vestuario.
- Desglosar las prendas las prendas que conforman los trajes y sus características a partir del estudio del figurín.
- Realizar los dibujos técnicos necesarios.
- Proponer materiales para la realización de los trajes.
- Proponer técnicas de realización de los trajes en función de los recursos técnicos y humanos disponibles.
- Desglosar secuencialmente los procesos de aplicación en la realización de vestuario.
- Cumplimentar la documentación generada según el procedimiento establecido.

C3: Adaptar el proyecto de vestuario para el espectáculo en vivo a los criterios de estilo, género, necesidades técnicas y de producción determinadas para garantizar su viabilidad.

CE3.1 Describir los factores que condicionan la viabilidad de proyectos de vestuario escénico: tiempo, recursos técnicos y humanos disponibles, exigencias funcionales y estéticas, calidad del producto, condicionantes económicos, entre otros.

cve: BOE-A-2014-1742

CE3.2 Analizar los condicionantes de la producción y de exhibición del espectáculo que determinan las limitaciones del proyecto de vestuario.
CE3.3 Valorar las posibilidades de ejecución del proyecto de vestuario en coordinación con la figurinista para aportar soluciones ante problemas técnicos, artísticos y de producción.
CE3.4 Adecuar el proyecto de vestuario a las exigencias del proyecto artístico del espectáculo y sus nuevos condicionantes artísticos, técnicos y de producción.
CE3.5 Planificar el tiempo necesario y el calendario de trabajo para llevar a cabo la adaptación y ejecución del proyecto, en función del presupuesto.
CE3.6 Determinar los recursos técnicos y humanos necesarios para cumplir con la planificación.
CE3.7 A partir de un supuesto práctico, debidamente caracterizado, de adecuar un proyecto de vestuario a nuevos criterios de estilo, género o condiciones técnicas y de producción:

- Identificar los condicionantes de la producción que afectan a la viabilidad del proyecto.
- Valorar las posibilidades de ejecución del proyecto en función de los recursos disponibles y de los requerimientos artísticos y técnicos de la producción.
- Elaborar una propuesta de adecuación del proyecto a los nuevos condicionantes planteados.
- Efectuar la planificación del calendario de trabajo, estableciendo las distintas fases y tareas, en función del presupuesto.
- Prever los recursos técnicos y humanos necesarios.
- Documentar el proceso.

C4: Estructurar y elaborar cuadernos de vestuario del espectáculo para distintos proyectos, de forma que se facilite la comunicación e intercambio de información relativa a la realización del vestuario de acuerdo con los figurines entre los implicados.
CE4.1 Describir la información de todos los apartados que debe contener el cuaderno de vestuario explicando la finalidad de la misma en cada caso.
CE4.2 Recoger y clasificar la documentación artística y técnica del proyecto en el cuaderno de vestuario (desglose de prendas, requerimientos específicos de los trajes, anotaciones del figurinista, documentación técnica, fichas de medidas, entre otros) a partir de los figurines.
CE4.3 Documentar en el cuaderno de vestuario las adaptaciones a nuevos intérpretes o nuevos requerimientos del espectáculo.
CE4.4 Recoger y clasificar las muestras de materiales y su especificaciones técnicas incorporándolas al cuaderno de vestuario para la ejecución, reposición y mantenimiento del vestuario.
CE4.5 Acordar el calendario de trabajo planificado con el figurinista y producción, archivando el mismo para su consulta y seguimiento.
CE4.6 Explicar la información que se genera en el proceso de realización del vestuario escénico y que debe incorporarse al cuaderno de vestuario del proyecto, considerando su utilización en el taller, así como la necesidad de facilitar la comunicación entre los responsables.
CE4.7 Archivar y establecer el protocolo de uso del cuaderno informando del mismo a todos los implicados.
CE4.8 A partir de un supuesto práctico, debidamente caracterizado, elaborar el cuaderno de vestuario de un proyecto de vestuario del espectáculo:

- Estructurar la información obtenida y generada del proyecto
- Incorporar la ficha técnica del proceso de producción especificando las fechas de pruebas y entregas parciales y final.
- Informar al equipo humano del taller sobre los aspectos básicos contenidos en el cuaderno.

cve: BOE-A-2014-1742

- Establecer un protocolo de actuación para su manejo y modificación.
- Clasificar los figurines junto a la documentación generada u obtenida de cada uno de ellos: materiales, documentación plástica y técnica, anotaciones del figurinista, entre otros.
- Mantener actualizado el cuaderno recogiendo la información útil a lo largo de la producción.
- Extraer la información necesaria del cuaderno para consultar aspectos técnicos, artísticos y de planificación.

Contenidos

1. **Análisis de proyectos artísticos de exhibición de espectáculos en vivo.**
   - Condicionantes del proyecto artístico para la planificación del trabajo:
     - Previsiones económicas y de producción.
     - Adecuación del proyecto a la normativa de seguridad.
   - El lenguaje visual en el espectáculo.
   - Identificación y análisis de los conceptos de dramaturgia y escenificación de un espectáculo.
   - Claves para la ubicación histórica e identificación de géneros de los espectáculos en vivo.
   - Características y condicionantes para la realización de vestuario para distintos géneros y eventos.
   - Identificación de la documentación de un proyecto escénico y sus referentes en la historia del espectáculo.
   - Análisis de la obra: estructura, personajes, argumento.
   - Análisis de información visual de referencia de un proyecto artístico: fotografías, vídeos, documentación técnica.
   - Análisis artístico de la producción: interpretación del proyecto artístico.

2. **El proyecto de vestuario y su relación con el proyecto artístico del espectáculo y los condicionantes de producción.**
   - La producción y el proceso de gestación y desarrollo de un proyecto.
   - Estructuras empresariales del sector del espectáculo: público y privado
   - Condicionantes económicos de la producción.
   - Planificación del trabajo: Calendarios y plazos de obligado cumplimiento.
   - Relación del taller de realización con:
     - El equipo artístico.
     - El equipo técnico que trabaja durante los ensayos y funciones en el espectáculo: sastres, maquinistas, utileros, iluminación, caracterizadores, regidores, sonido y otros.
     - El equipo técnico que trabaja en los talleres realizando elementos para el espectáculo: constructores de decorados, utileros, realizadores de vestuario, peluqueros, entre otros.
     - El equipo de producción y gestión: presupuestos, aprobación y justificación de gastos, relación contractual, gestión de recursos, coordinación con los equipos, pliego de condiciones, entre otros.
   - Procesos de trabajo y temporización.
   - Relaciones y colaboración entre los equipos durante el proceso de realización.

cve: BOE-A-2014-1742

3. Análisis de proyectos de figurines y planificación de la realización de vestuario para el espectáculo.

- Función del papel dramático del figurinismo.
- Funciones, proceso de trabajo y responsabilidades del figurinista.
- Figurines y diseños de caracterización:
  - Componentes del diseño de vestuario: Formas, volúmenes, líneas, colores y texturas.
  - La proporción del figurín respecto a la figura humana.
  - Análisis de la intención del diseño.
  - El figurín como documento de trabajo para la realización, alquiler o adquisición de vestuario para un proyecto.
- Especificaciones de los dibujos técnicos: elementos previstos pero no explícitos en el figurín.
- Referencias de la historia del traje en relación con el montaje.
- Información sobre el presupuesto y el tiempo previsto para el trabajo de diseño y de realización del vestuario.
- Información sobre el reparto.
- Estudio y definición de las necesidades del vestuario de acuerdo al movimiento de actores, cambio de papeles y al diseño escenográfico.
- Interpretación del figurín: el desglose de prendas-
- Criterios en la selección de técnicas de realización de vestuario.
- Criterios en la selección de materiales de aplicación en la realización de vestuario.
- Criterios en la planificación del trabajo.
- Criterios en la planificación de recursos técnicos y humanos.
- Viabilidad de proyectos de realización de vestuario para el espectáculo: presupuestos.

4. Elaboración del cuaderno de realización de vestuario:

- Documentos que lo componen, objetivos y funcionalidad de los mismos.
- Criterios de estructuración.
- Protocolos de utilización a lo largo de la producción.
- Elaboración de listados de vestuario:
  - Desgloses provisionales de prendas de vestuario previstas por el figurinista.
  - Desgloses de vestuario previstos para realización, adquisición o alquiler.
  - Elaboración de listas de prendas definitivas, organizadas por personajes para su uso en el taller de realización.
- Datos técnicos sobre el vestuario:
  - Documentación técnica útil para la realización de vestuario.
  - Dibujos y anotaciones técnicas.
  - Muestras de materiales y tejidos.
  - Información sobre técnicas aplicadas (acabados de pintura, tintes entre otros).
  - Fichas técnicas de medidas de los artistas.
  - Documentación sobre vestuario histórico, referencias gráficas, especificaciones técnicas, entre otros.
  - Desglose de los trajes.
  - Listados de chequeo para la realización.
  - Planificación de realización: previsión de tiempo de realización, pruebas y fechas de entrega.
  - Documentación sobre la previsión de cambios de vestuario de los intérpretes.
  - Información sobre reparto y elencos.
- Presupuestos y previsión de recursos humanos y técnicos para la realización del vestuario. Viabilidad de los proyectos.

cve: BOE-A-2014-1742

- Elaboración de modelos de documentos para su cumplimentado o adaptación a las necesidades que se produzcan en el proceso de realización del vestuario, entre otros:
  - Modelos de fichas de medidas.
  - Fichas técnicas.
  - Documentos de planificación y seguimiento.
  - Fichas de pruebas.
- Archivo de la documentación.

Orientaciones metodológicas

Este módulo se puede programar de manera independiente.

Criterios de acceso para los alumnos

Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.

MÓDULO FORMATIVO 3

Denominación: TÉCNICAS DE PATRONAJE, MODELAJE Y CORTE APLICADAS AL VESTUARIO DE ESPECTÁCULO

Código: MF1519_3

Nivel de cualificación profesional: 3

Asociado a la Unidad de Competencia:

UC1519_3: Realizar el montaje, patronaje y corte de vestuario del espectáculo

Duración: 220 horas

UNIDAD FORMATIVA 1

Denominación: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS DEL TALLER PARA PROYECTOS DE REALIZACIÓN DE VESTUARIO DEL ESPECTÁCULO

Código: UF2869

Duración: 30 horas

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con las RP2 y RP3.

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Aplicar técnicas de cálculo de cantidades de materiales necesarios para el desarrollo de vestuario, a partir de figurines.

CE1.1 Explicar el cálculo de materiales para realizar prendas, teniendo en cuenta la técnica de realización seleccionada y la evolución de la producción.

CE1.2 Describir las necesidades artísticas y técnicas que influyen en el cálculo de materiales teniendo en cuenta limitaciones de presupuestos.

CE1.3 Calcular las fornituras, hilos y otros materiales necesarios para la realización del vestuario según los requerimientos del proyecto de realización de vestuario.

cve: BOE-A-2014-1742

CE1.4 Explicar el cálculo de materiales cuando se utilizan toiles previas y efectos de volúmenes planteados por modelaje o patronaje, entre otros, teniendo en cuenta la estética y las técnicas de confección seleccionada.
CE1.5 En un caso práctico, debidamente caracterizado, determinar los materiales necesarios para realizar el vestuario a partir de figurines:

- Determinar los condicionantes artísticos y estéticos requeridos por los figurines.
- Especificar los materiales necesarios en función de los requerimientos técnicos y del presupuesto adjudicado.
- Comprobar la idoneidad de las características y dimensiones de los materiales disponibles.
- Calcular las cantidades óptimas de materiales para llevar a cabo el proyecto.
- Comprobar que el coste de materiales se ajusta al presupuesto de la producción.
- Cumplimentar la documentación correspondiente.

C2: Organizar el aprovisionamiento y disponer de los elementos, materiales y equipo de trabajo necesario para el desarrollo de proyectos de vestuario escénico.
CE2.1 Explicar los aspectos que se deben valorar en proyectos de realización de vestuario para el espectáculo, atendiendo a materiales y especificaciones técnicas de figurines, para seleccionar el equipo de trabajo necesario.
CE2.2 Identificar, clasificar y seleccionar materiales con el apoyo de muestrarios, atendiendo a su textura, caída y volúmenes, para su aplicación en el vestuario del espectáculo.
CE2.3 Explicar las características de la maquinaria, útiles, equipos e instalaciones utilizadas en la realización de proyectos de vestuario escénico, así como su mantenimiento de primer nivel.
CE2.4 Planificar la adquisición y disposición de materiales y equipos con tiempo suficiente para garantizar la continuidad del proyecto.
CE2.5 Describir los procesos de identificación, selección y gestión de recursos materiales, y de sus correspondientes proveedores.
CE2.6 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, organizar el desarrollo de un proyecto de vestuario escénico:

- Determinar los materiales y equipos necesarios según el proyecto de realización de vestuario.
- Seleccionar las cantidades óptimas de materiales, teniendo en cuenta los condicionantes del proyecto.
- Realizar o garantizar el aprovisionamiento y disponibilidad de los mismos.
- Mantener los equipos en correcto funcionamiento de acuerdo a la seguridad.
- Gestionar la maquinaria, útiles y equipos necesarios.
- Cumplimentar la documentación correspondiente.

Contenidos

1. **Maquinaria, útiles, herramientas y materiales de uso en el taller de realización de vestuario.**
   - Maquinas de confección.: función y operaciones.
   - Tipos de máquinas de confección: planas, doble y triple arrastre, overlock, recubridora.
   - Partes constitutivas de una máquina plana de confección:
     - Base de la máquina y mecanismos de arrastre.
     - Brazo y mecanismos de movimiento de aguja.

cve: BOE-A-2014-1742

- Cuerpo de la máquina; controles de puntada, tensión hilo, presión del prénsatelas, bobinado del hilo superior e inferior.
- Accesorios de máquinas de confección: prensatelas, guías, distintos tipos de agujas, porta hilos, cuchillas, placa de arrastre, entre otros.

- Máquinas de grapar, machar, forrar botones, pegar y soldar.
- Útiles y herramientas de confección a mano.
- Mesas de corte, herramientas de corte manuales.
- Máquinas de corte eléctricas portátiles.
- Equipo de planchado y accesorios.
- Equipos de tintura y estampación.
- Máquinas lavadoras y secadoras.
- Útiles y herramientas.
- Mantenimiento de equipos y herramientas en primer nivel.
- Comprobación, mantenimiento a nivel de usuario, gestión de averías y revisiones periódicas de la maquinaria de confección
- Reconocimiento de los equipos de protección individual en el uso de las máquinas, útiles y herramientas y normativa de seguridad en el trabajo.
- Materiales de uso en el taller de realización de vestuario:
  - Materiales textiles: tipos, características, usos y aplicaciones.
  - Materiales no textiles: pieles, plásticos, entre otros. Tipos, características, usos y aplicaciones.
  - Materiales de confección: tipos, características y aplicaciones.
  - Hilos, fornituras y aplicaciones en la confección: tipos, características y aplicaciones.
  - Materiales de tintura, estampación y otros materiales no textiles.
- Identificación visual de los materiales.
- Muestrarios: criterios de organización y documentación.
- Interpretación de la documentación técnica de materiales.

2. Aprovisionamiento de materiales y disposición de máquinas y equipamiento para un proyecto de vestuario.

- Obtención de datos de la documentación técnica del proyecto.
- Cálculo de maquinaria y equipo necesarios en función de:
  - Las características y volumen del vestuario
  - Los recursos humanos y económicos de la producción,
  - El tiempo de ejecución de la realización.
- Cálculo de las cantidades de materiales requeridas en un proyecto, a partir del análisis de los figurines y la documentación técnica de los trajes.
- Registro de proveedores y clientes.
- Modalidades de contratación del aprovisionamiento de recursos materiales:
  - Alquiler, compra o leasing.
  - Plazos y formas de entrega.
  - Disponibilidad de suministros.
- Tarifas de precios básicos.
- Gestión de los muestrarios de materiales y catálogos de equipos, herramientas, y materiales.
- Búsqueda y optimización de recursos.
- Gestión de presupuestos.

cve: BOE-A-2014-1742

UNIDAD FORMATIVA 2

Denominación: TOMA DE MEDIDAS Y CREACIÓN DE LOS PATRONES PARA REALIZACIÓN DE VESTUARIO DEL ESPECTÁCULO

Código: UF2870

Duración: 90 horas

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con las RP1 y RP4.

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Tomar medidas a los artistas estableciendo e interpretando los parámetros y procedimientos del proceso.

CE1.1 Determinar los parámetros corporales necesarios y los procedimientos de obtención de medidas de los intérpretes unificando criterios de trabajo.

CE1.2 Tomar medidas de pie para la realización de elementos que cubren total o parcialmente el pie.

CE1.3 Describir los factores que hay que tener en cuenta en la toma de medida de intérpretes, en función de estructuras, armazones y rellenos, entre otros., que condicionan las dimensiones del traje.

CE1.4 Diseñar una ficha de toma de medidas con los elementos gráficos necesarios para su correcta interpretación.

CE1.5 Tomar medidas, cumplimentando las fichas de medidas de acuerdo a los parámetros y procedimientos establecidos.

CE1.6 Cumplimentar una ficha de medidas por cada uno de los intérpretes teniendo en cuenta posibles variaciones a lo largo del proceso y fechando la misma.

CE1.7 Describir el proceso de archivo y accesibilidad de las fichas de medidas en el cuaderno de vestuario y la documentación que se adjunta a las fichas.

CE1.8 En un caso práctico, debidamente caracterizado, de interpretar una ficha de medidas:

- Interpretar una ficha de medidas de acuerdo a la documentación adjunta.
- Comprobar la viabilidad de los datos y la fecha de obtención de las mismas.

CE1.9 En un caso práctico, debidamente caracterizado, de elaborar una ficha de medidas y tomar medidas a un intérprete:

- Determinar a partir del figurín la toma de medidas necesarias elaborando una ficha con todos los parámetros necesarios.
- Tomar medidas al intérprete siguiendo el procedimiento establecido, y obteniendo las plantillas e información adjunta necesaria.
- Cumplimentar la ficha de medidas de acuerdo al protocolo establecido.
- Archivar en el cuaderno de vestuario la documentación generada.

C2: Obtener los patrones de las piezas de una prenda a partir de la toma de medidas y de la interpretación de figurines de vestuario para espectáculo.

CE2.1 Identificar y seleccionar los materiales y herramientas necesarios para realizar el patronaje.

CE2.2 Explicar la técnica de patronaje que se debe aplicar, teniendo en cuenta los condicionantes de la producción.

CE2.3 Elaborar los patrones base a partir de la ficha de medidas, utilizando distintos materiales tales como cartón, papel o tejido.

CE2.4 Determinar y aplicar las transformaciones de patrones base, para adaptarlos a las formas y materiales determinados en figurines o modelos.

CE2.5 Explicar las referencias e identificadores que se aplican en las piezas que componen el patrón de cada prenda.

cve: BOE-A-2014-1742

CE2.6 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de realizar patrones para la obtención de un traje a la medida para intérpretes de espectáculo.

- Interpretar el diseño de vestuario, identificando las características de la Producción que pueden afectar al patronaje de las prendas.
- Seleccionar las herramientas y materiales para realizar el patrón de acuerdo con los requerimientos del proyecto.
- Realizar el patrón base a partir de la ficha de medidas.
- Realizar la transformación del patrón a partir del base y el figurín, teniendo en cuenta las características del material en el que se ha determinado hacer las piezas.
- Identificar y referenciar las piezas o patrones obtenidos.
- Comprobar que los patrones se ajustan a las medidas del intérprete y al volumen y forma requeridos.
- Cumplimentar la documentación correspondiente.
- Archivar la documentación generada en el cuaderno de vestuario según el procedimiento establecido.

C3: Adaptación de la documentación de patronaje histórico para obtener patrones adaptados a las proporciones de los intérpretes, los requerimientos de los figurines y los condicionantes de la producción.

CE3.1 Analizar las formas y volúmenes de los figurines de vestuario histórico y la documentación sobre las características de la producción que condicionan las formas de los patrones.

CE3.2 Identificar y seleccionar la documentación sobre patronaje histórico que se precisa para su adaptación al proyecto de vestuario.

CE3.3 Obtener patrones que reproduzcan las formas y volúmenes de una época determinada, adaptados a las necesidades de uso en el espectáculo y a las medidas del intérprete.

CE3.4 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de realizar los patrones para la obtención de un traje de época a la medida para un espectáculo:

- Interpretar el diseño de vestuario, determinando los requerimientos artísticos y técnicos que condicionan el patronaje del traje y la época en la que se inspira o reproduce.
- Analizar las formas y volúmenes para seleccionar los patrones históricos que hay que adaptar u obtener.
- Trazar los patrones a partir de la documentación histórica, las medidas y proporciones del intérprete y las necesidades de uso del traje en el espectáculo.
- Comprobar que los patrones obtenidos se adaptan a los requerimientos del proyecto.
- Documentar el proceso en el cuaderno de vestuario.

C4: Aplicar técnicas de reproducción de prendas o piezas de las mismas mediante desmontado o fusilado para su reposición o reproducción.

CE4.1 Identificar las piezas de una prenda susceptibles de reproducir, observando sus características y seleccionando el proceso de obtención de su forma más adecuado en cada caso.

CE4.2 Identificar y seleccionar los materiales y herramientas necesarios para realizar el fusilado.

CE4.3 Aplicar la técnica de reproducción seleccionada, teniendo en cuenta la forma de la pieza, el material de la misma, y el material en el que se va a reproducir.

CE4.4 Identificar y referenciar las piezas obtenidas para obtener su representación en plano o patrón.

cve: BOE-A-2014-1742

CE4.5 Afinar las piezas obtenidas referenciando e identificando todos los componentes.
CE4.6 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de obtención de piezas de una prenda, para su reproducción o reposición en nuevos materiales:
- Identificar la pieza a reproducir o reponer
- Identificar las características del tejido o material en el que está realizado el modelo a reproducir y las del material previsto para su reproducción.
- Determinar y aplicar la técnica de reproducción de la pieza más adecuada fusilando o desmontando de la pieza.
- Identificar el hilo de la pieza para la obtención correcta del patrón.
- Comprobar que el patrón se ajusta a las medidas y formas de la pieza de referencia.
- Identificar y referenciar el patrón obtenido de las piezas.
- Documentar el proceso en el cuaderno de vestuario.

Contenidos

1. **Toma de medidas de intérpretes.**
   - Criterios en la elaboración de una ficha de medidas para el espectáculo, datos necesarios: fecha, contacto, personajes, parámetros, y observaciones.
   - Antropometría
   - Procesos de obtención de fichas de medidas:
     - Procedimientos de toma de medidas.
     - Protocolo de trabajo en la toma de medidas.
     - Medición y cumplimentación de fichas de medidas.
     - Parámetros de medida de pie.
     - Cumplimentado de las fichas de medidas.
   - Interpretación de fichas de medidas:
     - Comprobación de los datos de la ficha de medidas y de los parámetros establecidos.
     - Comprobación de la viabilidad de las medidas.
     - Archivo y accesibilidad de los datos.
     - Selección de datos y comunicación a los equipos implicados.

2. **Creación de patrones bases, a la medida, para realizar prendas para el espectáculo.**
   - Selección e interpretación de la documentación del cuaderno de vestuario para la creación de los patrones base a la medida de los intérpretes:
     - Análisis de las formas de las prendas que conforman el figurín.
     - Ficha de medidas del intérprete.
     - Análisis de elementos que se van a incorporar al traje y del volumen de estructuras, rellenos, entre otros que modifiquen el patrón.
     - Análisis de los requerimientos de movimiento y uso del traje en escena que condicionen el trazado del patrón.
     - Condicionantes del género y tipo de espectáculo.
   - Determinación de las prendas que precisan la obtención de un patrón base a la medida.
   - Técnicas de representación gráfica aplicadas al patronaje: trazado.
   - Aplicación de líneas básicas, escalas y elementos geométricos.
   - Preparación de los materiales y herramientas necesarias.
   - Procesos de elaboración de los patrones base de las prendas:
     - Tipología de patrones base.
     - Traslado de medidas al patrón.

cve: BOE-A-2014-1742

- Aplomos, piquetes y taladros.
- Determinación del número de piezas componentes de la prenda.
- Aplicación de los procesos siguiendo el protocolo establecido en el taller de realización de vestuario.

- Referenciado e identificación de las piezas obtenidas.
- Aplicación de los procesos con seguridad.

3. Transformaciones de patrones bases para su aplicación en vestuario del espectáculo:

- Selección e interpretación de la documentación del cuaderno de vestuario para la transformación de los patrones base a medida de los intérpretes:
  - Análisis de las formas y volúmenes que se quieren obtener.
  - Visibilidad y proporciones para el espectáculo en función de sus condiciones de exhibición.
  - Análisis del comportamiento del material seleccionado para realizar la prenda que se va a patronar.
  - Ficha de medidas del intérprete.
  - Análisis y toma de medidas de elementos que se van a incorporar al traje y del volumen de estructuras, rellenos, entre otros, que modifiquen el patrón.
  - Análisis de los requerimientos de movimiento y uso del traje en escena que condicionen el trazado del patrón.
  - Condicionantes del género y tipo de espectáculo.
  - Características del material en el que se tiene previsto cortarlos (elasticidad, caída, peso, entre otros).
  - Funcionalidad de la prenda en su uso escénico.
  - Viabilidad del ensamblaje de las piezas.
- Patrones principales y secundarios.
- Aplicación de técnicas de transformación de los patrones base trasladando pinzas, puntos de encuentro de costuras, y trazado y afinado las formas, de acuerdo al figurín.
- Técnicas de obtención de patrones de mangas clásicas, camiseras, kaftan, sastre, chanel, raglan, japonesa, entre otras, y adaptaciones a las formas del figurín.
- Técnicas de obtención de patrones de cuellos clásicos: camisero, de tirilla, plano, marinero, chimenea, smoking, de solapa, entre otros, y adaptaciones a las formas del figurín.
- Técnicas de obtención de patrones de faldas clásicas: recta, envolvente, de nesgas, de capa, de media capa,
- Técnicas de obtención de patrones de pantalones rectos, con diversas cinturas, con canesú, con pliegues, de campana, entre otros, y adaptaciones a las formas del figurín.
- Técnicas de obtención de patrones de chaquetas y prendas de abrigo.
- Aplicación de las técnicas de patronaje clásicas a la obtención de los volúmenes del figurín.
- Comprobación de los resultados y afinado de las piezas.
- Elaboración de la documentación técnica.
- Archivo de patrones.

4. Características del patronaje histórico.

- Interpretación de documentación técnica sobre patronaje histórico.
- Evolución del patronaje histórico en diversas épocas:
  - De las formas geométricas y la obtención de volumen por modelado a la aparición de la túnica con mangas.

cve: BOE-A-2014-1742

- Aplicación de entalles, nesgas, cuadradillos y sisas. Formas que buscan la movilidad y ajuste de las prendas.
- El renacimiento y la aparición de los libros de trazado de patrones. Características de las distintas prendas.
- Características principales del patronaje histórico de corsés: cartón de pecho, corsé del XVIII, XIX y variaciones del XX.
- Patronaje masculino: del jubón a la casaca. De los muslos al calzón francés. Variaciones en las prendas masculinas en el XIX y XX.
- Variaciones en el patronaje femenino del renacimiento al siglo XIX. Modificaciones de los patrones en función de las siluetas del siglo XX por décadas.

- Obtención de patrones de elementos principales y secundarios en centímetros a partir de documentación histórica, por escalado.

5. Adaptación del patronaje histórico a la obtención de patrones para trajes de espectáculo.

- Análisis del figurín y la documentación de un proyecto, para determinar los condicionantes de la adaptación del patrón histórico al uso escénico.
- Análisis del comportamiento del material previsto para la realización de la prenda que modifique el trazado del patrón.
- Determinación del número de piezas necesarias para obtener las formas requeridas.
- Adaptación de las formas de patrón histórico obtenido a las medidas del intérprete y los volúmenes requeridos en el figurín.
- Adaptación de las formas de los patrones a los requerimientos de uso del traje teniendo en cuenta la superposición de elementos y prendas y la funcionalidad del traje en el espectáculo.
- Aplicación de las técnicas de trazado y afinado.
- Referenciado e identificación de piezas del patrón.
- Márgenes de costura y previsión de adaptaciones.
- Elaboración de la documentación técnica.
- Archivo de patrones.

6. Técnicas de reproducción de prendas o piezas de las mismas a partir de la obtención de patrones.

- Observación de la prenda.
- Criterios en la determinación de la técnica de reproducción:
  - Desmontado total o parcial de la prenda o pieza a reproducir.
  - Fusilado de las piezas de la prenda.
- Reproducción por desmontado:
  - Marcado de las piezas antes del desmontado.
  - Procesos de desmontado de piezas.
  - Identificación y referenciado de las piezas.
  - Reproducción de la forma en un patrón.
  - Afinado de las piezas.
- Reproducción por fusilado:
  - Determinación del proceso y orden de fusilado de las piezas.
  - Procesos de disposición de prendas para su fusilado sin desmontado.
  - Técnica de fusilado: orden de trabajo y sujeciones.
  - Identificación y referenciado de las piezas de los patrones.
  - Afinado de las formas obtenidas.
- Indicaciones para el marcado de las formas en otro material teniendo en cuenta la disposición del tejido en la pieza original.

cve: BOE-A-2014-1742

- Elaboración de la documentación técnica.
- Aplicación de los procesos con seguridad.
- Archivo de patrones.

UNIDAD FORMATIVA 3

Denominación: APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE MODELAJE PARA VESTUARIO DEL ESPECTÁCULO EN VIVO

Código: UF2871

Duración: 70 horas

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con las RP5.

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Aplicar técnicas de modelado para la obtención de patrones de piezas o prendas de vestuario del espectáculo.

CE1.1 Describir los criterios a tener en cuenta en la selección de la técnica de modelaje para la obtención de patrones.

CE1.2 Determinar las piezas o prendas de un traje cuyo patrón se va obtener mediante modelaje, a partir de la observación del figurín y la documentación.

CE1.3 Seleccionar el soporte o maniquí más adecuado para el modelaje de las piezas o prendas de un traje, en función de la forma que se quiere obtener y de la ficha técnica del intérprete.

CE1.4 Marcar las líneas básicas en el soporte o maniquí y en el material para facilitar el modelaje de piezas básicas del traje.

CE1.5 Modelar las piezas o prendas ajustando el material seleccionado al soporte o maniquí, asegurando el trabajo durante todo el proceso.

CE1.6 Efectuar el desmontado de la pieza o prenda modelada para trasladar marcas y aplomos y obtener la representación del volumen en un patrón.

CE1.7 Afinar el patrón de la pieza o prenda modelada, a partir de las marcas, comprobando que los recorridos son correctos para su ajuste y ensamblaje, modificando las formas, en su caso.

CE1.8 A partir de un caso práctico debidamente caracterizado, de obtención de patrones de piezas o prendas por modelaje para realizar vestuario del espectáculo.

- Interpretar el diseño y determinar las prendas o elementos cuyo patrón se va a obtener por modelaje.
- Preparar el material necesario para modelar.
- Seleccionar el maniquí o soporte adecuado.
- Modelar las prendas o elementos seleccionados aplicando las técnicas de ajuste, marcado, desmontado y representación en plano, con seguridad.
- Comprobar que los patrones obtenidos se ajustan a los requerimientos del figurín y se adaptan a las medidas del intérprete.
- Cumplimentar la documentación correspondiente.
- Archivar la documentación generada en el cuaderno de vestuario según el procedimiento establecido.

C2: Modelar distintos volúmenes sobre un soporte para obtener las formas y efectos requeridos en el figurín.

CE2.1 Describir los criterios a tener en cuenta en la selección de la técnica de modelaje para la obtención de distintos volúmenes de acuerdo con los requerimientos del figurín.

cve: BOE-A-2014-1742

CE2.2 Determinar las piezas o elementos externos de un traje que requieren efectos y volúmenes modelados a partir de la observación del figurín y la documentación.
CE2.3 Determinar los volúmenes de botargas y elementos emballenados que se van a obtener por modelaje.
CE2.4 Seleccionar el soporte o maniquí más adecuado marcando sus líneas básicas y el material que se va a modelar.
CE2.5 Seleccionar los materiales de botargas y elementos emballenados con criterios estéticos y funcionales.
CE2.6 Modelar las botargas o elementos emballenados de acuerdo con las formas requeridas, el material seleccionado y sus condiciones de uso en el espectáculo.
CE2.7 Asegurar el modelado mediante ensamblaje o pegado para garantizar su uso seguro.
CE2.8 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de modelar botargas, elementos emballenados, y otros volúmenes drapeados.

- Interpretar el diseño e identificar los volúmenes que se van a obtener por modelaje.
- Preparar y marcar el material necesario para modelar los volúmenes
- Seleccionar y marcar el maniquí o soporte.
- Modelar los elementos seleccionados aplicando las técnicas de adición o sustracción adecuadas a los requerimientos del figurín.
- Asegurar y fijar los elementos modelados por pegado o ensamblaje garantizando su uso seguro en el espectáculo.
- Comprobar que los elementos obtenidos se ajustan a los requerimientos del figurín.
- Cumplimentar la documentación correspondiente.
- Archivar la documentación generada en el cuaderno de vestuario según el procedimiento establecido.

Contenidos

1. Técnicas de obtención de patrones por modelaje.

- Documentación técnica específica para el modelado de componentes de piezas y prendas de trajes en proyectos de vestuario para el espectáculo.
- Análisis de la ficha técnica del diseño y del intérprete.
- Criterios a tener en cuenta para aplicar la técnica de modelaje para obtener patrones.
- Preparación de los útiles, herramientas y materiales para la ejecución del modelaje en función del trabajo a realizar.
- Obtención de patrones por modelaje:
  - Criterios en la selección del maniquí o soporte.
  - Determinación del número de piezas componentes de la prenda.
  - Marcado del material y del maniquí o soporte.
  - Elaboración de toiles en materiales de similares características.
  - Modelado y sujeción de los elementos.
  - Marcado de las piezas.
  - Desvestido o desmontado.
  - Traslado de marcas y afinado.
  - Obtención del patrón.
  - Preparación de las piezas para el ensamblaje.
  - Pruebas y rectificaciones.
- Aplicación de las normas de seguridad en los procesos.
- Cumplimentación de la documentación en el cuaderno de vestuario.

cve: BOE-A-2014-1742

2. **Técnicas de obtención de plegados, drapeados, y otros volúmenes, por modelaje.**
   - Técnicas de modelaje aplicadas a la obtención de volúmenes históricos y otros.
   - Técnicas de modelaje aplicadas a la obtención de texturas y otros acabados.
   - Procesos de obtención de drapeados, pliegues, arrugados, entre otros volúmenes por modelaje:
     - Observación del efecto y volumen buscado en el figurín.
     - Análisis del comportamiento del material con el que hay que realizar el drapeado.
     - Selección del maniquí o soporte y preparación de la prenda o base sobre la que se va a drapear.
     - Marcado del material y del soporte.
     - Aplicación de la técnica de drapeado para la obtención de arrugados, pliegues, plisados, pinzados, fruncidos y conformados.
     - Fijación y sujeción del resultado de modo seguro.
     - Comprobación de su funcionalidad en el uso escénico.
   - Aplicación de las normas de seguridad en los procesos.
   - Cumplimentación de la documentación en el cuaderno de vestuario.

3. **Aplicación de técnicas de modelaje en la elaboración de botargas y elementos emballenados.**
   - Documentación artística y técnica específica para el modelado de botargas y elementos emballenados:
     - Condicionantes de uso, peso que soportan, mantenimiento, funcionalidad, entre otros.
     - Requerimientos estéticos: movimiento, visibilidad en escena, entre otros.
   - Análisis del volumen y forma requeridos a partir de la ficha técnica del diseño y del intérprete.
   - Criterios en la selección del material de relleno y armado, en función de:
     - El comportamiento del material en cuanto al movimiento, la resistencia a las deformaciones, la transpirabilidad, el peso, entre otros.
     - El resultado estético.
     - El mantenimiento que requiere durante su tiempo de uso en el espectáculo.
   - Preparación de los útiles, herramientas y materiales.
   - Reproducción de los volúmenes del figurín y adaptación a las medidas y proporciones del intérprete.
   - Aplicación de técnicas de modelado del material de relleno y sistemas de sujeción por cosido o pegado.
   - Aplicación de técnicas de modelado del material exterior adaptado a los volúmenes obtenidos.
   - Preparación de botargas y elementos emballenados para su modificación en pruebas.
   - Comprobación de la adecuación del resultado en las pruebas.
   - Ajuste y modificaciones del volumen y la forma al intérprete y a la funcionalidad de uso.
   - Aplicación de las normas de seguridad en los procesos.
   - Cumplimentación de la documentación en el cuaderno de vestuario.

cve: BOE-A-2014-1742

UNIDAD FORMATIVA 4

Denominación: TECNICAS DE MARCADO Y CORTE APLICADAS A LA REALIZACIÓN DE VESTUARIO DEL ESPECTÁCULO

Código: UF2872

Duración: 30 horas

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con las RP6.

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Realizar la marcada de las piezas de los patrones en los materiales previstos trasladando los contornos y señales internas de los patrones, para preparar el corte de las piezas.

CE1.1 Identificar y seleccionar los equipos, herramientas y materiales necesarios para preparar los tejidos y efectuar el marcado, a partir de las características de prendas indicadas en la ficha del cuaderno de vestuario.

CE1.2 Realizar un estudio de la marcada o colocación superficial de los patrones sobre el tejido según las características estructurales del material y el aprovechamiento del tejido, teniendo en cuenta el referenciado de los patrones.

CE1.3 Describir el proceso de extendido y colocación del material a cortar, a partir de la posición prevista de los patrones para la marcada y el número de prendas a realizar (extendido en colchón).

CE1.4 Explicar la identificación y distribución de las piezas de los patrones sobre el material, teniendo en cuenta las señalizaciones que contienen, los márgenes de costura necesarios en cada caso, y el aprovechamiento del tejido o material utilizado.

CE1.5 Describir técnicas de control para verificar que las piezas reúnen los requisitos de marcaje interno y externo, así como los de identificación.

CE1.6 Preparar los materiales que se van a marcar, mediante lavado, arrugado, planchado, superposición, entre otros, efectuando el extendido.

CE1.7 Marcar los patrones trasladando sus formas y referencias a los materiales siguiendo la planificación de la marcada y las referencias de los mismos.

CE1.8 Comprobar que todos los patrones se han marcado y se han respetado las distancias para los márgenes de costura previstos.

CE1.9 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de efectuar el estudio de la marcada de patrones para vestuario de espectáculo:

- Identificar las piezas de los patrones de la prendas que se van a marcar en un tejido comprobando con el diseño y la documentación técnica del cuaderno la adecuación de las mismas.
- Preparar y extender los materiales que se van a cortar en una o varias capas.
- Disponer las piezas de los patrones sobre el material con el máximo aprovechamiento. en función de las dimensiones del mismo y el referenciado y formas de los patrones.
- Comprobar que las piezas se han dispuesto teniendo en cuenta los márgenes de costura establecidos para todas las piezas considerando su uso en el espectáculo.
- Marcar y señalizar contornos externos y referencias internas de patrones en el material de acuerdo con la marcada, siguiendo la secuencia de operaciones prevista.
- Verificar el número de piezas y la exactitud de sus formas.
- Cumplimentar la documentación correspondiente.

cve: BOE-A-2014-1742

- Archivar la documentación generada en el cuaderno de vestuario según el procedimiento establecido.

C2: Aplicar técnicas de corte de prendas para vestuario escénico, a partir de los patrones generados y de la marcada, siguiendo la secuencia de operaciones requeridas.

CE2.1 Identificar y seleccionar las herramientas y materiales necesarios para realizar el corte de las prendas, teniendo en cuenta la disposición y tamaño de la mesa de corte, las características y número de piezas a cortar.

CE2.2 Describir el proceso de corte según el estudio previo de la marcada, número de prendas a cortar y materiales previstos.

CE2.3 Explicar el referenciado e identificación de las piezas de los patrones a cortar sobre el material, que hay que tener en cuenta en los procesos de corte, atendiendo a los márgenes de costura necesarios en cada caso, y el aprovechamiento del tejido o material utilizado.

CE2.4 Aplicar las técnicas de corte seleccionadas en función de la planificación, identificando y agrupando las piezas obtenidas para su ensamblaje.

CE2.5 Aplicar técnicas de control para verificar que las piezas cortadas se ajustan a los requerimientos de las prendas, están identificadas y contienen los requisitos de marcaje interno y externo.

CE2.6 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de cortar las piezas necesarias para realizar una prenda de vestuario para espectáculo:

- Reconocer las piezas de los patrones y su identificación y referenciado, correspondientes al diseño de la prenda.
- Preparar las herramientas y materiales necesarios previstos.
- Extender los materiales en la posición prevista.
- Comprobar la disponibilidad de todas las piezas de los patrones y la adecuación de su disposición a la marcada y a sus requisitos.
- Cortar las piezas con precisión y limpieza de ejecución.
- Identificar, agrupar y empaquetar las piezas para su ensamblaje, verificando el número de piezas obtenidas, su identificación ajuste a lo previsto.
- Cumplimentar la documentación correspondiente.
- Archivar la documentación generada en el cuaderno de vestuario según el procedimiento establecido.

Contenidos

1. Técnicas de marcado de patrones de vestuario de espectáculo.

- Estudio previo de la marcada o colocación de los patrones atendiendo a:
  - Longitud, anchura y características de los materiales a marcar.
  - Colchón o capas de tejido según número de prendas a realizar.
  - Formas, dimensiones y referenciados de posicionamiento de los patrones.
  - Márgenes de costura previstos de acuerdo a las características de la prenda y su destino.
  - Aprovechamiento del tejido o material.
- Técnicas de extendido del material sobre la mesa de corte en función de las piezas y características del material: longitud y colchón
- Materiales y equipos necesarios para el marcado de los patrones sobre el tejido según sistemas utilizados.
  - Mesas de extendido.
  - Lápices, jaboncillo, ruletas, alfileres, entre otros.
  - Calco, polvos.

cve: BOE-A-2014-1742

- Interpretación de la identificación y referenciado de los patrones.
- Comprobación y distribución de los patrones en el tejido o material previsto, con criterios de optimización y rendimiento del material.
- Técnicas de marcado de los patrones en el tejido:
  - Manual o perfilado del patrón a mano sobre el tejido.
  - Duplicado mediante calco de una parte del patrón sobre el tejido.
  - Perforado para marcado de referencias internas: pinzas, bolsillos, ojales entre otros.
- Procesos de marcado:
  - Sujeción del patrón al material.
  - Marcado de contornos.
  - Marcado de señalizaciones e identificaciones externas e internas.
  - Comprobación y verificación de la exactitud de las formas y del número de piezas marcadas.

2. Técnicas de corte de patrones de vestuario de espectáculo.

- Tipos de corte: corte convencional, manual y eléctrico.
- Criterios en la selección del tipo de corte y de las herramientas necesarias.
- Proceso de corte de las piezas de los patrones
  - Comprobación de las piezas y su marcado.
  - Corte de las piezas mediante distintos sistemas.
  - Corte de señales de piquetes y otros.
  - Separación de las partes de la prenda cortada.
- Señalización e identificado de las piezas.
- Comprobación de la disponibilidad y adecuación de todas las piezas.
- Agrupación y empaquetado de las piezas para su ensamblaje.
- Cumplimentado de la documentación en el cuaderno de vestuario.
- Aplicación de las normas de seguridad.

Orientaciones metodológicas

Para acceder a la unidad formativa 2 debe haberse superado la unidad formativa 1. Para acceder a la unidad formativa 3 debe haberse superado la unidad formativa 2. Para acceder a la unidad formativa 4 debe haberse superado la unidad formativa 3.

Criterios de acceso para los alumnos

Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.

MÓDULO FORMATIVO 4

Denominación: TÉCNICAS DE CONFECCIÓN, PRUEBAS Y ACABADOS DEL VESTUARIO PARA EL ESPECTÁCULO

Código: MF1520_3

Nivel de cualificación profesional: 3

cve: BOE-A-2014-1742

Asociado a la Unidad de Competencia:

UC1520_3: Supervisar y realizar las pruebas a los intérpretes, el ensamblaje y los acabados de vestuario del espectáculo el vestuario y realizar el servicio a ensayos y funciones

Duración: 270 horas

UNIDAD FORMATIVA 1

Denominación: PROCESOS DE ENSAMBLAJE Y EJECUCIÓN DE PRIMERAS PRUEBAS Y AJUSTES DE PRENDAS DE VESTUARIO PARA EL ESPECTÁCULO

Código: UF2873

Duración: 90 horas

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con las RP1, RP2 y RP3.

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Aplicar técnicas de ensamblaje para preparar la primera prueba de prendas para el espectáculo supervisando el proceso y resultado.

CE1.1 Seleccionar los materiales y técnicas de ensamblaje para la primera prueba previendo las posibles modificaciones, atendiendo a los requerimientos del figurín y a la información del cuaderno de vestuario.

CE1.2 Describir las piezas principales y elementos secundarios que forman las prendas y que es necesario ensamblar para preparar las prendas para la primera prueba, a partir de la información del cuaderno de vestuario y de su correcta identificación.

CE1.3 Planificar las operaciones de ensamblaje y su secuenciación preparando las prendas para la primera prueba.

CE1.4 Preparar los equipos de ensamblaje y planchado necesarios para llevar a cabo las operaciones con seguridad.

CE1.5 Aplicar las técnicas de ensamblaje y las operaciones intermedias de planchado en función de las características, comportamiento de los materiales y formas y volúmenes requeridos por el figurín, supervisando su adecuación.

CE1.6 Preparar los elementos secundarios de la prenda, ensamblándolos o marcando su ubicación, para garantizar su disponibilidad en las primeras pruebas.

CE1.7 Preparar los elementos que modifican la silueta del intérprete tales como estructuras y botargas para facilitar las modificaciones de sus formas y volúmenes en la primera prueba.

CE1.8 Preparar los dispositivos y accesorios que hay que incorporar al traje para marcar su ensamblaje o modificar las prendas para su acople en la primera prueba.

CE1.9 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de preparar y ensamblar prendas para la primera prueba de vestuario escénico:

- Identificar el figurín y la estructura de la prenda.
- Interpretar la ficha técnica del cuaderno de vestuario.
- Identificar los componentes de la prenda.
- Seleccionar y preparar las herramientas, materiales y maquinaría para el ensamblaje.
- Preparar los componentes para ensamblar.
- Seleccionar el tipo de ensamblaje para cada uno de los casos.

cve: BOE-A-2014-1742

- Ensamblar las diferentes piezas de las prendas teniendo en cuenta la intención del figurín, siguiendo la planificación.
- Ensamblar los elementos secundarios ,y preparar las botargas, estructuras y otros dispositivos previstos para la primera prueba.
- Efectuar las operaciones en el tiempo previsto y con seguridad.
- Cumplimentar la documentación del proceso correspondiente.

C2: Efectuar las primeras pruebas de trajes para el espectáculo, comprobando que los volúmenes y formas obtenidos se adecuan a los requeridos en el figurín.

CE2.1 Describir el objetivo de la primera prueba de las prendas y otros elementos que conforman el vestuario para el espectáculo.

CE2.2 Explicar las exigencias artísticas y técnicas que afectan a la primera prueba de un traje: volúmenes requeridos, necesidades de movimiento y uso del traje en escena, entre otros, a partir de la documentación de un proyecto.

CE2.3 Planificar el orden de prueba de todas las prendas y elementos que componen el traje según la documentación, preparándolos para vestir al intérprete.

CE2.4 Efectuar pruebas de prendas determinando las modificaciones y ajustes necesarios de acuerdo a las instrucciones del figurinista, comprobando la funcionalidad de todos los elementos.

CE2.5 Prever los sistemas de cierre, sujeción de prendas y dispositivos teniendo en cuenta las necesidades de uso y cambios rápidos de vestuario.

CE2.6 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de realizar la primera prueba de una prenda de vestuario de espectáculo:

- Preparar los útiles y materiales necesarios para la prueba.
- Colocar correctamente la prenda en el intérprete.
- Probar la prenda realizando las correcciones y marcas necesarias, comprobando que se ajusta a los requerimientos técnicos y artísticos, que exige el figurín y el proyecto escénico.
- Prever y planificar la incorporación de otros componentes y las condiciones y tiempos de los cambios rápidos de vestuario determinando su ubicación, ensamblaje en su caso, y sistemas de cierre o sujeción.
- Comprobar que lo que se ha determinado en la prueba se ajusta a los requerimientos del figurín y a sus condiciones de uso.
- Asistir al intérprete en el desvestido, asegurando las marcas de la prueba.
- Efectuar las operaciones en el tiempo previsto y con seguridad.
- Cumplimentar la documentación del proceso correspondiente.

C3: Aplicar técnicas de corrección, marcas y afinados resultantes de las primeras pruebas, comprobando con la documentación de la prueba que se ajustan a los requerimientos.

CE3.1 Explicar cómo se identifican y aseguran las marcas y rectificaciones de la primera prueba de trajes para el espectáculo.

CE3.2 Describir el proceso de traslado de marcas y afinado de los resultados de la primera prueba.

CE3.3 Seleccionar los materiales, herramientas y técnicas necesarios para efectuar el traslado de marcas y el afinado.

CE3.4 A partir de caso práctico, debidamente caracterizado, de trasladar y afinar marcas para preparar las prendas para su ensamblaje y puesta a segunda prueba:

- Identificar las marcas y correcciones realizadas en la primera prueba.
- Preparar las herramientas y materiales necesarios para el traslado de marcas y afinado.
- Trasladar las marcas de la prueba a las piezas necesarias.

cve: BOE-A-2014-1742

- Afinar las marcas para su ensamblaje, asegurando que se adecuan a los requerimientos determinados en la primera prueba.
- Preparar las piezas ya afinadas y marcadas para su ensamblaje.

C4: Preparar las prendas para la segunda prueba, aplicando las técnicas de ensamblaje necesarias, de acuerdo con la documentación.

CE4.1 Preparar las prendas para la segunda prueba, aplicando las técnicas de ensamblaje necesarias, de acuerdo con la documentación

CE4.2 Reconocer las marcas y afinados para efectuar las operaciones de ensamblaje.

CE4.3 Describir los procesos y secuenciación de ensamblaje de las distintas piezas que componen un traje.

CE4.4 Seleccionar el tipo y técnica de ensamblaje, por cosido o pegado, para aplicar en las distintas piezas teniendo en cuenta los materiales utilizados.

CE4.5 Seleccionar los materiales, equipos y herramientas de ensamblaje necesarios, según el material que se va a trabajar.

CE4.6 Determinar los sistemas de cierre y sujeción de elementos de acuerdo a su funcionalidad, uso seguro y resultado estético.

CE4.7 Preparar las prendas para la segunda prueba comprobando la adecuación del ensamblaje, los sistemas de cierre y la funcionalidad de las mismas.

CE4.8 A partir de caso práctico, debidamente caracterizado, de ensamblar las piezas que componen un traje para su puesta a segunda prueba.

- Identificar las marcas y correcciones realizadas en la primera prueba.
- Trasladar y afinar las marcas de las prendas para su ensamblaje definitivo.
- Seleccionar y preparar las herramientas, equipos, y materiales de ensamblaje.
- Seleccionar el tipo y forma de ensamblaje en cada caso.
- Determinar las partes de la prenda que no se pueden ensamblar hasta que se efectúe la segunda prueba.
- Ensamblar las diferentes piezas de la prenda teniendo en cuenta la intención del figurín y siguiendo el orden de trabajo planificado.
- Comprobar la funcionalidad de los sistemas de cierre y otras sujeciones.
- En su caso, preparar las distintas prendas para la segunda prueba, de acuerdo a los requerimientos técnicos y artísticos del figurín y la producción.
- Efectuar las operaciones en el tiempo previsto y con seguridad.
- Cumplimentar la documentación del proceso correspondiente.

Contenidos

1. **Manejo, uso y aplicaciones de equipos, herramientas, materiales y útiles de ensamblaje para realizar vestuario del espectáculo.**
   - Tipos de ensamblaje y aplicaciones.
   - Herramientas y útiles de confección a mano: tipos, características y aplicaciones.
   - Materiales de ensamblaje por cosido y pegado: tipos, características y aplicaciones.
   - Equipos de aplicación en el ensamblaje: usos y aplicaciones:
     - Máquinas de confección: planas, dobles y triple arrastre, overlock, recubridoras.
     - Accesorios de máquinas de confección: prénsatelas, guías, agujas, porta hilos, cuchillas, entre otros.
     - Máquinas de grapar, remachar, y pegar.
     - Equipos de planchado y accesorios.
     - Prestaciones de los equipos y aplicaciones.

cve: BOE-A-2014-1742

- Utilización y aplicación de las prestaciones de las máquinas en procesos de ensamblaje.
- Fichas de seguridad de las máquinas y equipos.
- Comprobación, mantenimiento a nivel de usuario, gestión de averías y revisiones periódicas de la maquinaria de confección.

2. Técnicas y procesos de ensamblaje aplicados a la realización de prendas del espectáculo.

- Tipos de ensamblaje: por cosido o pegado:
  - Criterios de selección de hilos, entretelas y colas.
  - Tipos de costuras y puntadas a máquina: aplicaciones y usos.
  - Tipos de puntadas de confección a mano aplicadas al mantenimiento del vestuario del espectáculo: aplicaciones y usos.
  - Técnicas de aplicación de entretelas por encolado y termofijado: aplicaciones y usos.
- Tipos de marcas y señalizaciones de las piezas para ensamblar.
- Criterios en la selección de la técnica de ensamblaje de distintas piezas y elementos de vestuario del espectáculo:
  - Valoración del resultado estético.
  - Funcionalidad.
  - Adecuación a los requerimientos de uso.
  - Viabilidad de la ejecución en función de los recursos disponibles.
- Criterios de orden de trabajo para el ensamblaje.
- Procesos y orden de trabajo en el ensamblaje para la puesta en prueba de prendas de vestuario del espectáculo.
- Criterios de rentabilidad y calidad en la selección de las técnicas y organización de los procesos de ensamblaje.

3. Planificación, preparación y aplicación de las operaciones de ensamblaje para la puesta en primera prueba de prendas para el espectáculo.

- Interpretación de las fichas técnicas de las prendas del cuaderno de vestuario.
- Previsión de la disponibilidad de todos los componentes, equipos, útiles, herramientas y materiales necesarios para ensamblar las piezas.
- Previsión de las soluciones técnicas para los cierres, incorporación de accesorios y otros elementos en el traje en función de su destino y uso.
- Determinación de la técnica, equipos, herramientas, materiales y útiles de ensamblaje para las distintas piezas que componen la prenda:
  - Requisitos técnicos de los materiales.
  - Reducción de riesgos de marcas no deseadas en las prendas.
  - Requisitos del ensamblaje para la prueba: necesidades de sujeción, reversibilidad, facilidad en los ajustes, entre otros.
  - Ajuste a los requerimientos del figurín y necesidades de uso.
- Establecimiento del orden de trabajo en el ensamblaje para puesta en prueba de las prendas con criterios de eficacia y rentabilidad.
- Aplicación de técnicas de ensamblaje y preparación de las prendas para la primera prueba:
  - Identificación y organización de todos los componentes de acuerdo con las fichas técnicas de las prendas.
  - Identificación y comprobación de las marcas y señales para el montaje de las piezas.
  - Preparación de las piezas y elementos secundarios en función del orden establecido
  - Seguimiento del orden de montaje.

cve: BOE-A-2014-1742

- Aplicación de la técnica de ensamblaje según la planificación manejando las máquinas, herramientas y útiles con seguridad.
- Aplicación de las técnicas de ensamblaje en función de los requerimientos de las piezas establecidos.

4. Ejecución de primeras pruebas.

- Establecimiento de los objetivos de la primera prueba de prendas para el espectáculo en función de:
  - Las exigencias estéticas, volúmenes y formas del figurín.
  - Los requerimientos técnicos del figurín.
  - Las necesidades de movimiento y uso del traje en escena.
  - Las proporciones marcadas en el figurín y las proporciones de la fisonomía del intérprete.
  - Las necesidades de incorporación de accesorios y otros elementos en el traje.
- Relación figurinista-realizador del vestuario.
- Relación intérprete- realizador de vestuario.
- Establecimiento del orden de prueba.
- Preparación de los figurines, fichas técnicas, prendas, accesorios y otros elementos que haya que incorporar al traje en la primera prueba.
- Preparación de herramientas, materiales y útiles para efectuar la prueba.
- Ayuda al intérprete en el vestido.
- Posicionamiento de las prendas según el figurín y los requerimientos técnicos.
- Observación de la prueba y rectificaciones y marcado de las mismas en función de:
- Su adaptación al intérprete.
  - Las necesidades de uso en escena y la funcionalidad de la prenda.
  - La adecuación a los requerimientos del figurín.
  - Las demandas del figurinista.
  - La observación de desviaciones y/o anomalías estéticas y de confección.
- Previsión de los sistemas de cierre para el uso escénico y las mutaciones del traje.
- Previsión y planificación de la incorporación en la prenda de componentes, elementos y dispositivos requeridos en su uso en el espectáculo.
- Comprobación de la seguridad de las marcas.
- Asistencia al intérprete en el desvestido.
- Cumplimentación de la documentación.

5. Aplicación de técnicas de modificación y ensamblaje de las prendas para preparar la segunda prueba.

- Interpretación de las marcas de modificaciones de las prendas de las prendas y de la documentación generada en las primeras pruebas.
- Procesos de rectificación y traslado de marcas de la primera prueba:
  - Preparación de materiales, equipos y herramientas para el traslado de marcas y afinado.
  - Aplicación de técnicas de traslado de marcas y afinado de las partes de la prenda que lo requieran.
  - Comprobación de su ajuste a los requerimientos.
- Determinación y planificación de los procesos y técnicas de de ensamblaje para la segunda prueba.
- Aplicación de técnicas de ensamblaje para preparar prendas para segunda prueba:
  - Identificación de las marcas de ensamblaje y afinados.
  - Preparación de todos los componentes de las prendas según el orden de trabajo planificado.

cve: BOE-A-2014-1742

- Selección de equipos, útiles, herramientas y materiales para efectuar el ensamblaje por cosido o pegado.
- Aplicación de las técnicas de ensamblaje establecidas, con seguridad.
- Forrado, en su caso, de las prendas.
- Preparación y comprobación de la funcionalidad de los sistemas de cierre.
- Comprobación de la calidad de los ensamblados.
- Ajuste de las operaciones a los plazos establecidos.
- Cumplimentación de la documentación.

UNIDAD FORMATIVA 2

Denominación: TÉCNICAS DE ENSAMBLAJE FINAL, EJECUCIÓN DE SEGUNDAS PRUEBAS, AJUSTES Y ACABADOS DE PRENDAS DE VESTUARIO PARA EL ESPECTÁCULO

Código: UF2874

Duración: 90 horas

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con las RP4 y RP5.

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Efectuar la segunda prueba del traje, comprobando que se cumple con los requisitos estéticos del figurín y la funcionalidad de las prendas para su uso escénico.

CE1.1 Organizar el orden y proceso de trabajo en la segunda prueba a partir del figurín, la documentación y las prendas modificadas tras la primera prueba.

CE1.2 Explicar el orden de preparación de las prendas, accesorios, y elementos ajenos al traje que hay que incorporar al mismo para la prueba, tales como petacas, micrófonos, entre otros, para vestir al intérprete.

CE1.3 Preparar los materiales, útiles y herramientas necesarios para efectuar la segunda prueba.

CE1.4 Efectuar las segundas pruebas de prendas determinando en su caso los ajustes oportunos y ubicando y marcando los adornos y otros elementos que se requieran, teniendo en cuenta el figurín y las instrucciones del figurinista.

CE1.5 Comprobar la funcionalidad de los sistemas de cierre, sujeción de prendas y dispositivos añadidos junto al intérprete para garantizar su funcionalidad en escena.

CE1.6 A partir de supuestos prácticos, debidamente caracterizados, de realizar segundas pruebas de prendas de vestuario de espectáculo:

- Identificar el figurín y las prendas y elementos que componen el traje.
- Interpretar la ficha técnica del cuaderno de vestuario.
- Seleccionar y preparar las herramientas y materiales necesarios para la prueba.
- Preparar los accesorios y elementos ajenos al traje que hay que incorporar en el mismo.
- Vestir al intérprete para la prueba siguiendo el orden planificado.
- Probar las prendas del traje realizando las correcciones y marcas necesarias, comprobando que se ajusta a los requerimientos técnicos y artísticos que exige el figurín, a las instrucciones del figurinista y a las necesidades de movimiento del intérprete.
- Marcar los cambios y ajustes de fijación de adornos de acuerdo con el figurinista.

cve: BOE-A-2014-1742

- Incorporar en la prueba los accesorios y elementos que hay que integrar en el traje, verificando su funcionalidad y uso seguro en escena, modificando su ubicación o sistemas de sujeción si es preciso.
- Verificar que el resultado final se ajusta a los requerimientos del proyecto.
- Cumplimentar la documentación del proceso correspondiente.

C2: Aplicar técnicas de ensamblaje final y otros acabados de los componentes del traje.

CE2.1 Interpretar las marcas de ubicación y posición de adornos y otros elementos de acabado definidas en las pruebas, comprobando con la documentación su fiabilidad.

CE2.2 Planificar el tiempo necesario de ensamblaje y aplicación de técnicas de acabados, para cumplir con los plazos establecidos de entrega de vestuario.

CE2.3 Seleccionar las técnicas de aplicación de ensamblaje final, adornos y otros acabados en función del tiempo y recursos disponibles, de acuerdo con los requerimientos del proyecto.

CE2.4 Describir las operaciones de planchado intermedio y final y sus aplicaciones más habituales.

CE 2.5 Aplicar técnicas de ensamblaje final y otros acabados en prendas de vestuario para el espectáculo siguiendo la secuencia de operaciones requerida.

CE2.6 Preparar los equipos y accesorios de planchado garantizando su disponibilidad.

CE2.7 Seleccionar la técnica y equipo de planchado que se ajuste a las características de los materiales y al resultado requerido.

CE2.8 Planificar las operaciones intermedias y finales de planchado para obtener los acabados previstos.

CE2.9 Aplicar técnicas de conformado y acabados de planchado atendiendo a los materiales de las prendas y los resultados requeridos, cumpliendo con la normativa de seguridad.

CE2.10 A partir de supuestos prácticos, debidamente caracterizados, de aplicar técnicas de ensamblaje final y otros acabados.

- Comprobar la disponibilidad de los recursos técnicos para efectuar las operaciones final y acabados en el tiempo previsto.
- Preparar los componentes necesarios para el ensamblaje final y otros acabados.
- Interpretar las marcas y afinados seleccionando la técnica y materiales de ensamblaje.
- Efectuar el ensamblaje previsto en el orden planificado con seguridad.
- Comprobar que el ensamblaje final y los acabados de la prenda cumplen con los requisitos previstos preparando las mismas para su la entrega.
- Cumplimentar y archivar la documentación generada.

CE2.11 A partir de supuestos prácticos, debidamente caracterizados, de aplicar técnicas de planchado de prendas de vestuario de espectáculo.

- Comprobar la disponibilidad y funcionamiento de los equipos y accesorios de planchado.
- Preparar las prendas y otros elementos para el planchado atendiendo al material y accesorios necesarios.
- Aplicar la técnica de planchado requerida en cada caso con seguridad.
- Verificar la idoneidad del resultado obtenido.
- Las cintas para colgar el vestuario se disponen, en su caso, para asegurar que las piezas no se deforman.
- Archivar la documentación generada en el cuaderno de vestuario según el procedimiento establecido.

cve: BOE-A-2014-1742

C3: Supervisar los acabados y ensamblaje final de las prendas, preparando las mismas para su entrega.

CE3.1 Comprobar con la documentación la disponibilidad de todos los elementos y prendas del traje.

CE3.2 Supervisar que todas las prendas cumplen con la calidad requerida para su entrega.

CE3.3 Determinar los elementos necesarios para evitar deformaciones en las prendas una vez terminadas.

CE3.4 Prever a partir de casos determinados, el tiempo y materiales precisos para terminar y preparar la entrega de las prendas que componen el vestuario escénico.

CE3.5 Determinar los criterios a tener en cuenta en la elaboración de instrucciones de mantenimiento y conservación de los trajes.

CE3.6 Definir las acciones necesarias para efectuar la entrega de vestuario según los usos profesionales.

CE3.7 A partir de supuestos prácticos, debidamente caracterizados, de comprobar y preparar el vestuario para su entrega al cliente.

- Comprobar con los listados la disponibilidad y orden previsto de todas las prendas.
- Revisar la calidad de los acabados de cada una de las prendas y elementos de vestuario.
- Comprobar que las prendas se han dispuesto equilibrando y repartiendo el peso para evitar deformaciones añadiendo en su caso, las cintas o elementos de relleno y protección necesarios.
- Preparar los trajes para su entrega según la planificación.
- Describir las instrucciones de mantenimiento de los trajes para su conservación y mantenimiento.
- Archivar la documentación generada en el cuaderno de vestuario según el procedimiento establecido.

Contenidos

1. Ejecución de segundas pruebas de trajes para el espectáculo.

- Objetivos de la segunda prueba de prendas para el espectáculo.
- Comprobación de que se han cumplido las exigencias planteadas en la primera prueba.
- Procesos de preparación de segundas pruebas:
  - Planificación del orden de la prueba.
  - Preparación de la documentación: figurines, fichas técnicas de las prendas actualizadas, información sobre el uso o nuevos requerimientos del traje.
  - Preparación de los útiles, materiales y herramientas.
  - Preparación de las prendas, accesorios y elementos ajenos al traje.
  - Asistencia al intérprete en el vestido y desvestido según documentación posicionando las prendas para prueba.
- Ejecución de la segunda prueba:
  - Observación y comprobación del ajuste de la prueba a los requerimientos planteados verificando su funcionalidad.
  - Comprobación de que las dimensiones de la prenda se ajustan al intérprete y a las necesidades de uso del traje en escena.
  - Comprobación de los sistemas de sujeción y cierre, y en su caso, determinación de los mismos.
  - Determinación de los ajustes, sistemas de sujeción de prendas y otros elementos ocultos.
  - Marcado y señalización de las últimas correcciones.

cve: BOE-A-2014-1742

- Determinación de la aplicación de adornos, aplicaciones y otros detalles finales del traje efectuando las marcas oportunas.
- Incorporación a la prueba de todos los elementos y accesorios del traje, comprobando su funcionalidad y uso seguro.
- Comprobación del ajuste del traje a los requerimientos artísticos.
- Aprobación, en su caso, del figurinista a la prueba final.
- Asistencia al intérprete en el desvestido.

- Cumplimentación de la documentación.

2. Aplicación de técnicas de confección y otros acabados de los trajes.

- Interpretación de las marcas de las prendas y de la documentación para aplicar técnicas de confección finales en las mismas.
- Planificación del tiempo necesario para aplicar las técnicas de acabados en los plazos establecidos, con seguridad.
- Selección de técnicas de ensamblaje final y aplicación de adornos y otros acabados en función de los recursos disponibles.
- Selección y preparación de equipos, herramientas y materiales para las operaciones de ensamblaje final y aplicación de adornos y otros elementos.
- Aplicación de técnicas de ajustes y afinados.
- Aplicación de las operaciones de confección final, aplicación de adornos y otros acabados, en función de la planificación, comprobando su adecuación al proyecto.
- Ubicación y ensamblaje de cintas de colgar.
- Cumplimentación de la documentación.

3. Aplicación de técnicas de planchado.

- Máquinas, útiles y equipos de planchado:
  - Mesas de planchado y accesorios, uso y mantenimiento.
  - Equipos de plancha, uso y mantenimiento: horizontales, verticales, termo fijadoras, maniquíes, vaporizadores.
  - Almohadillas, mangueros, tabla con púas y otros accesorios.
  - Productos de aprestado y suavizante para plancha.
- Operaciones de planchado intermedias y finales.
- Organización de las prendas para el planchado.
- Selección de la técnica de planchado en vertical y horizontal en función del resultado requerido.
- Comprobación de la operatividad de los equipos.
- Comprobación de la identificación de las prendas y de la adecuación de la técnica de planchado en función de la documentación.
- Selección de la temperatura y accesorios de planchado en función del tipo y material de la prenda.
- Aplicación de productos auxiliares.
- Aplicación de las técnicas de planchado en función de los requerimientos del figurín y del orden de planchado necesario.
- Verificación del cumplimiento de los requerimientos previstos.
- Selección de la percha o elementos adecuados para el mantenimiento del trabajo de planchado
- Cumplimentación de hojas de incidencias y de la documentación prevista.
- Selección y uso de equipos de protección individual y aplicación de la normativa de seguridad en las tareas de planchado.

cve: BOE-A-2014-1742

4. Presentación y entrega del vestuario.

- Comprobación de la disponibilidad y calidad de acabados de todos los componentes del vestuario, de acuerdo a la documentación.
- Previsión de materiales y accesorios para la entrega de vestuario.
- Presentación de las prendas para su entrega en horizontal o en vertical según lo previsto.
- Comprobación de que los sistemas previstos evitan deformaciones del traje subsanando las deficiencias, en su caso, repartiendo el peso mediante cintas o rellenando algunos elementos.
- Elaboración de la documentación adjunta al vestuario:
  - Listados de todas las prendas de vestuario actualizados.
  - Fichas técnicas de las prendas y muestras de tejidos, en su caso.
  - Observaciones a tener en cuenta en el mantenimiento y manipulación de las prendas.
- Archivo de la documentación en el cuaderno de vestuario.

UNIDAD FORMATIVA 3

Denominación: TÉCNICAS DE TRANSFORMACIÓN DE PRENDAS CONFECCIONADAS DE VESTUARIO

Código: UF2875

Duración: 60 horas

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con la RP6.

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Determinar las transformaciones que requieren las prendas confeccionadas planificando su ejecución para adecuarlas al intérprete y al figurín.

CE1.1 Analizar las formas y volúmenes planteados en un figurín y las prendas susceptibles de transformación para valorar su adaptación.

CE1.2 Obtener las medidas de la prenda para recogerlas en su ficha técnica y compararlas con la ficha técnica de medidas del intérprete.

CE1.3 Probar la prenda al intérprete para marcar los ajustes a sus proporciones.

CE1.4 Determinar las partes de una prenda que requieren una adaptación de forma y volumen valorando su destino y condiciones de uso, planificando el tiempo necesario para lograr el resultado requerido.

CE1.5 Valorar las posibilidades de transformación de las prendas en función de los recursos disponibles y las posibles desviaciones del resultado respecto al figurín planteado.

CE1.6 Definir las técnicas de transformación de las partes de las prenda que lo requieran.

CE1.7 A partir de un supuesto práctico, debidamente caracterizado, de determinar y planificar las transformaciones de prendas a los requerimientos de un figurín y a las medidas de un intérprete.

- Observar el figurín y las prendas para determinar las adaptaciones de forma y volúmenes necesarias.
- Comparar las medidas de la prenda con la ficha técnica del intérprete.
- Prever los recursos y tiempo necesario para llevar a cabo las adaptaciones y modificaciones.
- Marcar los ajustes y otras adaptaciones en la prenda durante la prueba al intérprete.

cve: BOE-A-2014-1742

- Marcar en la prenda las partes que hay desmontar para aplicar técnicas de transformación.

C2: Aplicar técnicas de transformación de prendas confeccionadas para adaptarlas a su uso escénico, supervisando su efectividad.

CE2.1 Describir los materiales, equipos y herramientas necesarios para la ejecución de transformaciones de prendas.

CE2.2 Interpretar la documentación y las marcas que determinan la transformación prevista y las modificaciones resultantes de las pruebas.

CE2.3 Describir la secuencia de operaciones necesaria para las transformaciones de prendas de uso escénico.

CE2.4 Explicar las técnicas de desmontado, ensamblaje y acabados y sus aplicaciones al traje del espectáculo, previendo sustituciones o cambios de elencos.

CE2.5 Prever la comprobación de que las transformaciones y adaptaciones realizadas cumplen los requerimientos artísticos y técnicos.

CE2.6 Planificar el cumplimiento de las medidas de prevención de riesgos laborales en todas las operaciones.

CE2.7 A partir de un supuesto práctico, debidamente caracterizado, de adaptación de prendas confeccionadas al uso escénico:

- Identificar las marcas y la documentación sobre las transformaciones y adaptaciones.
- Preparar los equipos, materiales, útiles y herramientas necesarios.
- Desmontar las partes de la prenda que así lo requieran para su transformación.
- Obtener las piezas necesaria para realizar la transformación de formas y volúmenes aplicando técnicas de patronaje, fusilado y modelaje.
- Realizar las transformaciones necesarias, previendo operaciones intermedias.
- Preparar las piezas y componentes para su ensamblaje y su puesta en prueba.
- Comprobar que las transformaciones se ajustan a los requerimientos del figurín y su uso escénico efectuando una segunda prueba al intérprete si fuera necesario.
- Efectuar todas las operaciones cumpliendo con la normativa de seguridad.
- Archivar la documentación generada en el cuaderno de vestuario según el procedimiento establecido.

Contenidos

1. **Análisis de los figurines y de las prendas a transformar y adaptar para vestir objetos que cumplen un papel dramático en el espectáculo.**
   - Análisis comparativo de las formas y volúmenes.
   - Análisis comparativo de las proporciones de las piezas de la prenda y del figurín.
   - Aplicación de técnicas de toma de medidas de la prenda y elaboración de la ficha técnica de la prenda.
   - Comparación de los parámetros de la ficha técnica de medidas del intérprete y de la prenda.
   - Obtención de documentación sobre el proyecto artístico:
     - Tipo y en su caso, género del espectáculo.
     - Previsión de condiciones, tiempo y requerimientos del uso de las prendas en el espectáculo.

cve: BOE-A-2014-1742

2. **Establecimiento de las operaciones técnicas a aplicar para lograr las transformaciones y adaptaciones requeridas.**
   - Valoración las posibilidades de transformación de las prendas y la viabilidad de su ejecución:
     - Tiempo y recursos disponibles.
     - Requerimientos especiales en función del tipo y género de espectáculo.
     - Requerimientos de uso de la prenda por distintos elencos.
     - Condiciones de uso de las prendas.
     - Selección de las partes de la prenda que se prevén transformar.
     - Previsión de desviaciones sobre el resultado requerido.
     - Elección de las técnicas y procesos de ejecución de las transformaciones.
   - Selección de las técnicas y procesos de realización de las transformaciones.
   - Organización de pruebas para la adaptación de la prenda a las medidas del intérprete y a las necesidades de movimiento y otros usos en el espectáculo.

3. **Aplicación de técnicas de transformación y adaptación de prendas al intérprete y a los requerimientos del espectáculo.**
   - Marcado y señalización de las partes de la prenda que hay que desmontar.
   - Aplicación de técnicas de desmontado en función de los materiales y técnicas aplicadas en la prenda.
   - Selección y preparación de los materiales necesarios para realizar la adaptación o transformación de la prenda.
   - Aplicación de técnicas de ensanche, entalle, y modificación del volumen mediante:
     - Técnicas de fusilado de la prenda o de una parte de ella.
     - Técnicas de patronaje y modelaje.
     - Técnicas de preparación de la prenda para prueba al intérprete y ejecución de la misma.
     - Técnicas de marcado y corte.
     - Técnicas de ensamblaje y aplicación de nuevos volúmenes, elementos, sistemas de cierre refuerzos, armados.
     - Técnicas de acabados.
   - Comprobación del ajuste y funcionalidad de la prueba y de la calidad del resultado.
   - Cumplimentación de la documentación.
   - Aplicación de las medidas de seguridad.

UNIDAD FORMATIVA 4

Denominación: TÉCNICAS DE REALIZACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA OBJETOS DE USO ESCÉNICO

Código: UF2876

Duración: 30 horas

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con la RP7.

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Aplicar técnicas de realización de prendas de vestir para objetos que cumplen un papel dramático en el espectáculo, supervisando su adecuación a los requerimientos técnicos y artísticos.

CE1.1 Explicar a, partir de figurines, los requerimientos de prendas de vestir de objetos como muñecos, marionetas, figuras y otros, teniendo en cuenta el material

cve: BOE-A-2014-1742

del objeto, y las necesidades de manipulación y movilidad del mismo en su uso escénico.
CE1.2 Observar el figurín y el objeto a vestir para determinar el proceso de obtención de los patrones a partir de las medidas o del modelado.
CE1.3 Establecer los parámetros de las medidas del objeto a tomar.
CE1.4 Determinar el proceso de obtención de los patrones y formas necesarias para vestir a un objeto dado.
CE1.5 Seleccionar las técnicas de realización de vestuario de objetos, atendiendo a las necesidades específicas del objeto a vestir.
CE1.6 Planificar el orden de montaje de las piezas resultantes.
CE1.7 Supervisar y verificar que los resultados se ajustan a los requerimientos artísticos, técnicos y funcionales.
CE1.8 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de realización de prendas de vestir objetos de uso escénico.

- Identificar el figurín y las características del objeto.
- Obtener las medidas y en su caso las formas a través de moldes y plantillas.
- Identificar los componentes del objeto.
- Seleccionar y preparar los materiales, herramientas y maquinaría necesaria para realizar las prendas.
- Obtener el patrón del objeto.
- Marcar, cortar, referenciar y preparar las piezas para su ensamblaje.
- Ensamblar las piezas y prepararlas para prueba.
- Efectuar las pruebas necesarias comprobando que las prendas se ajustan a los requerimientos artísticos, técnicos y uso escénico, determinando las modificaciones necesarias.
- Identificar las marcas y realizar las transformaciones necesarias.
- Realizar las operaciones de ensamblaje definitivo.
- Aplicar las técnicas de acabado establecidas comprobando la seguridad de las aplicaciones y acabados.
- Preparar las prendas para la entrega comprobando la calidad y adecuación de los acabados.
- Cumplimentar la documentación correspondiente archivándola en el cuaderno de vestuario según el procedimiento establecido.

Contenidos

1. **Análisis de los figurines y planificación de la realización de prendas para objetos que cumplen un papel dramático en el espectáculo.**
   - Análisis de figurines de distintos tipos de objetos: muñecos, marionetas, figuras y otros.
   - Análisis de las características y necesidades de manipulación y movimiento de los objetos en escena:
     - Interpretación de las fichas técnicas de los objetos.
     - Tipos básicos de marionetas, muñecos, y otros objetos en función de su técnica de manipulación, tipo de movimientos de sus elementos, necesidades de acceso y mecanismos.
     - Su técnica de manipulación.
     - Características y limitaciones del material constructivo de los objetos.
   - Estudio de las formas y volúmenes requeridos en el figurín y los propios del objeto.
   - Criterios para determinar los parámetros de medidas, moldes y plantillas necesarios para realizar prendas de los objetos.

cve: BOE-A-2014-1742

- Criterios para planificar las técnicas y secuencia de operaciones necesarias para obtener las prendas requeridas.

2. **Técnicas de realización de vestuario aplicadas a la realización de prendas para objetos con un papel dramático en el espectáculo.**
   - Aplicación de técnicas de toma de medidas.
   - Técnicas de obtención de moldes y plantillas.
   - Elaboración de la ficha de medidas del objeto.
   - Elaboración de patrones a partir de las medidas, plantillas y moldes del objeto.
   - Aplicación de técnicas de marcada, corte, identificación y preparación de las piezas para su ensamblaje.
   - Técnicas de ensamblaje aplicadas.
   - Protocolo de trabajo en la puesta en prueba de las prendas y comprobación de su ajuste a los requerimientos artísticos, técnicos y de uso escénico.
   - Aplicación de técnicas de desmontado y corrección de las prendas para efectuar las modificaciones necesarias.
   - Técnicas de ensamblaje final y acabados.
   - Cumplimentación de la documentación.
   - Control de calidad:
     - Comprobación del ajuste de las formas.
     - Comprobación de la funcionalidad y uso seguro de la prenda con el movimiento y manipulación del objeto.
     - Supervisión del ensamblaje y acabados.
     - Presentación de la prenda.

Orientaciones metodológicas

Para acceder a la unidad formativa 2 debe haberse superado la unidad formativa 1. Para acceder a la unidad formativa 3 debe haberse superado la unidad formativa 2. Para acceder a la unidad formativa 4 debe haberse superado la unidad formativa 3.

Criterios de acceso para los alumnos

Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.

MÓDULO FORMATIVO 5

Denominación: TÉCNICAS DE TRANSFORMACIÓN DE MATERIALES APLICADOS AL VESTUARIO DE ESPECTÁCULO

Código: MF1521_3

Nivel de cualificación profesional: 3

Asociado a la Unidad de Competencia:

UC1521_3: Transformar materiales textiles y no textiles para su uso en vestuario de espectáculo.

Duración: 120 horas

cve: BOE-A-2014-1742

UNIDAD FORMATIVA 1

Denominación: OBTENCIÓN DE ESTRUCTURAS PARA VESTUARIO DEL ESPECTÁCULO

Código: UF2877

Duración: 40 horas

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con la RP1.

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Aplicar técnicas específicas de realización de estructuras con materiales textiles y no textiles, para lograr volúmenes planteados en figurines de vestuario escénico.

CE1.1 Determinar la ubicación de estructuras y rellenos armados en los trajes a partir de la observación de los figurines, para obtener los volúmenes requeridos.

CE1.2 Seleccionar los materiales y técnicas de obtención de estructuras a partir de las necesidades de uso y destino del los trajes.

CE1.3 Identificar la tipología y técnica de obtención de estructuras a partir de documentación y modelos dados, para su adaptación, reproducción o mejora.

CE1.4 Aplicar técnicas de modelaje, patronaje, y ensamblaje para obtener estructuras y elementos armados.

CE1.5 Aplicar las técnicas de forrado y acabado de las estructuras en función de las necesidades del traje y los requerimientos del figurín.

CE1.6 Buscar información y experimentar con nuevos materiales susceptibles de ser usados en la construcción de estructuras, para mejorar la seguridad en su manipulación y la comodidad del usuario.

CE1.7 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de realizar o construir estructuras para vestuario de espectáculo en vivo:

- Identificar las características y función de la estructura.
- Evaluar y seleccionar la técnica adecuada para la obtención de la estructura.
- Planificar el proceso de realización de la estructura.
- Seleccionar y preparar los materiales, equipos, herramientas y útiles necesarios.
- Modelar y patronar, a partir de fichas de medidas, los componentes de la estructura con el material seleccionado, reproduciendo la forma y volumen requerido.
- Unir los componentes de la estructura comprobando la idoneidad del resultado y asegurando que el ensamblaje es seguro.

CE1.8 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de probar y acabar estructuras para vestuario de espectáculo en vivo:

- Preparar los materiales, herramientas y documentación necesarios para la prueba.
- Probar al intérprete la estructura con los materiales o prendas que, en su caso, la van a cubrir, comprobando que se respeta la intención del figurín.
- Modificar y ajustar los elementos necesarios para adaptar la estructura a los requerimientos estéticos, de uso y movimiento.
- Comprobar los resultados estéticos, la comodidad y funcionalidad de la estructura en las pruebas.
- Aplicar cierres y técnicas de acabados en la estructura.
- Documentar el proceso de realización de la estructura para su posible reutilización.

cve: BOE-A-2014-1742

- Archivar la documentación generada en el cuaderno de vestuario según el procedimiento establecido.

Contenidos

1. **Planificación y organización de los procesos de obtención de estructuras y elementos armados para vestuario del espectáculo.**
   - Análisis del figurín y documentación del proyecto.
   - Procesos de adaptación de las proporciones de los volúmenes planteados en el figurín a los parámetros corporales del intérprete.
   - Definición del volumen, forma y tipo de estructura necesaria para la obtención de las formas y volúmenes planteados.
   - Criterios en la determinación del material y técnica de realización de estructuras y armados en función de los requerimientos artísticos y técnicos.
   - Criterios de planificación y organización de los procesos.
   - Criterios para determinar los sistemas de sujeción de las estructuras al cuerpo del intérprete y en su caso, a las prendas de vestuario requeridas.
   - Criterios para determinar la posibilidad de modificación de estructuras y armados en figurines dados.

2. **Técnicas aplicadas a la obtención de estructuras y rellenos armados de vestuario para el espectáculo.**
   - Tipos básicos de estructuras y características estéticas, técnicas y funcionales:
     - Estructuras armadas con ballenas, flejes y otros materiales con sujeción en la cintura.
     - Estructuras armadas con sujeción al tronco, cabeza, cuello y extremidades: cuellos, alas, y otras formas.
     - Estructuras con sujeción a elementos auxiliares: prendas, accesorios, arneses, entre otros.
     - Estructuras realizadas en material textil emballenadas.
     - Estructuras con entrecruzado de puntos de apoyo en pvc, acero, plásticos y otros materiales.
     - Armados con rellenos.
   - Procesos de preparación de los materiales, útiles, equipos y herramientas.
   - Técnicas aplicadas en la obtención de estructuras y elementos armados:
     - Preparación de la documentación.
     - Selección de las medidas necesarias.
     - Procesos de modelado, patronaje y fusilado de las partes de estructuras y armados que lo requieran.
     - Elaboración de plantillas o moldes con diversos materiales.
     - Ensamblaje por pegado, cosido, remachado, entre otros, asegurando su uso seguro.
     - Experimentación con nuevos materiales
     - Pruebas de la estructura al intérprete, integrando todos los elementos que haya que incorporar, comprobando o modificando el resultado.
     - Adaptación y transformación de estructuras.
     - Aplicación de sistemas de sujeción y cierres.
     - Comprobación de la funcionalidad y ajuste a los requerimientos artísticos y técnicos en pruebas.
   - Aplicación de las técnicas con seguridad.
   - Cumplimentación de la documentación y archivo.

cve: BOE-A-2014-1742

UNIDAD FORMATIVA 2

Denominación: TINTURA, ESTAMPACIÓN, ENVEJECIMIENTO Y OTROS EFECTOS PARA VESTUARIO DEL ESPECTÁCULO

Código: UF2878

Duración: 80 horas

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con las RP2, RP3, RP4 y RP5.

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Aplicar técnicas de tintura manual en materiales textiles y no textiles para obtener con fidelidad los colores y efectos planteados en el figurín, supervisando los procesos y resultados.

CE1.1 Explicar el proceso de aplicación de técnicas de tintura manual en distintos materiales de uso en vestuario, para obtener los efectos de color y texturas requeridos por el figurín, obteniendo muestras para seleccionar los procesos más adecuados al proyecto.

CE1.2 Identificar los equipos, materiales y útiles empleados en tinturas, así como su función, mantenimiento de primer nivel, y medidas preventivas que hay que adoptar en su manipulación.

CE1.3 Preparar las disoluciones de color, fijadores, decolorantes, entre otros, en relación a un metraje, prenda o cantidad de material dado.

CE1.4 Aplicar técnicas de tintura manual, a partir de las muestras obtenidas, para obtener el tono y efecto requerido por figurines de proyectos de vestuario para el espectáculo.

CE1.5 Comprobar los resultados y valorar las posibles desviaciones del proyecto.

CE1.6 Seleccionar y archivar las muestras y resultados de tintura manual en el cuaderno de vestuario, documentando su proceso para facilitar la reparación o reproducción.

CE1.7 Manipular y almacenar los productos químicos utilizados en la tintura manual atendiendo a las normas de seguridad y protección ambiental, minimizando los consumos y residuos.

CE1.8 A partir de un supuesto práctico, debidamente caracterizado, de obtención de muestras de efectos tintura de materiales o trajes para el espectáculo:

- Analizar el figurín y el material seleccionado.
- Interpretar la técnica de tintura requerida por el material.
- Escoger el equipo y los útiles para teñir, comprobando su operatividad.
- Preparar las muestras de materiales aplicando reservas y/o eliminando aprestos.
- Calcular los productos necesarios para la obtención de las muestras documentando las proporciones de los mismos y de agua necesarios.
- Preparar el baño de tintura en cantidad y temperatura requerida.
- Efectuar el baño tintóreo controlando el proceso y manipulando las muestras a teñir adecuadamente.
- Aclarar y secar las muestras obtenidas, manipulando los materiales en función de los resultados requeridos y comprobando la solidez del teñido.
- Operar los equipos con criterios de seguridad personal y protección ambiental.
- Documentar el proceso en el cuaderno de vestuario según los usos establecidos, organizando el muestrario de resultados obtenidos.

cve: BOE-A-2014-1742

CE1.9 A partir de un supuesto práctico, debidamente caracterizado, de teñir prendas o metraje de materiales para su aplicación en vestuario de espectáculos:

- Interpretar la documentación técnica del cuaderno de vestuario.
- Observar el figurín y la muestra obtenida.
- Preparar la prenda o metraje de material eliminando aprestos y siguiendo las instrucciones de la ficha técnica.
- Preparar el baño tintóreo en las proporciones necesarias.
- Teñir la prenda o material, aplicando el proceso necesario para lograr los efectos previstos controlando la temperatura, tiempo de inmersión y manipulando el tejido en el baño tintóreo de acuerdo a los efectos requeridos.
- Aclarar y secar el material o la prenda, atendiendo a los resultados requeridos siguiendo los procesos planificados, evitando deformaciones.
- Comprobar la solidez del teñido.
- Eliminar los residuos del proceso de tintura, cumpliendo los criterios de seguridad y protección ambiental.
- Archivar la documentación generada en el cuaderno de vestuario para su reparación o reproducción.

C2: Integrar técnicas manuales de pintura textil, para lograr en los trajes los efectos previstos en los figurines de vestuario para el espectáculo, supervisando los procesos y resultados.

CE2.1 Describir los tipos de pinturas textiles de uso en el vestuario del espectáculo, sus características y aplicaciones.

CE2.2 Identificar las técnicas y procesos de estampación y aplicación de pintura textil en muestras dadas.

CE2.3 Seleccionar las herramientas y materiales requeridos para la aplicación de distintas técnicas de pintura textil de acuerdo con la intención del diseño.

CE2.4 Obtener plantillas y preparar los dibujos para las pantallas de serigrafía a partir de los motivos del figurín o de la documentación aportada por el figurinista, para aplicarlos en la estampación del traje.

CE2.5 Aplicar técnicas de pintura textil manual para obtener efectos y texturas, transformaciones de estampados industriales, imitación de bordados, estampados manuales, entre otros, en diferentes materiales, para su aplicación al vestuario del espectáculo.

CE2.6 Aplicar las técnicas y los productos de pintura textil de acuerdo a la documentación generada y archivada en el cuaderno de vestuario atendiendo a normas de seguridad.

CE2.7 Explicar los criterios de seguridad, caducidad, orden de consumo y protección ambiental que hay que tener en cuenta en la manipulación y almacenamiento de los productos y residuos.

CE2.8 Archivar la documentación generada para facilitar su reutilización en la reparación o reproducción de estructuras.

CE2.9 A partir de un supuesto práctico, debidamente caracterizado, de realizar procesos de pintura textil en vestuario escénico:

- Analizar el figurín y reconocer el material seleccionado en el proyecto
- Decidir la técnica de pintura textil más adecuada al proyecto.
- Preparar el equipo, útiles y materiales para pintar, comprobando su operatividad, aplicando la normativa de seguridad.
- Realizar la prueba en el material indicado.
- Comprobar resultados y obtener la aprobación del figurinista.
- Pintar el material con la técnica seleccionada, con precisión y eficacia, para lograr los efectos previstos y con seguridad.
- Comprobar la eficacia y fijación de la pintura.

cve: BOE-A-2014-1742

- Comprobar el efecto de la pintura a la distancia oportuna, junto al figurinista.
- Eliminar los residuos cumpliendo los criterios de seguridad y protección ambiental.
- Cumplimentar la documentación en el cuaderno de vestuario y archivarla para facilitar su reparación o reproducción.

C3: Aplicar materiales no textiles en trajes de vestuario para el espectáculo, a partir de los requerimientos de los figurines, supervisando los procesos y resultados.

CE3.1 Identificar los efectos que producen las aplicaciones de materiales no textiles en los trajes escénicos.

CE3.2 Identificar las características, comportamiento y condiciones de manipulación, uso y mantenimiento de materiales no textiles aplicados en vestuario del espectáculo.

CE3.3 Seleccionar la técnica más adecuada a los efectos requeridos por el figurín teniendo en cuenta las condiciones de visibilidad y exhibición de los trajes en escena.

CE3.4 Aplicar las técnicas y procesos de manipulación de materiales no textiles en trajes del espectáculo, tales como siliconas, látex, lacas, ceras, goma espuma, aircolen, entre otros, de acuerdo con el proyecto artístico y con seguridad.

CE3.5 Experimentar sobre materiales textiles y otros, diversas técnicas para producir los efectos visuales requeridos, teniendo en cuenta el cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales, su uso y destino.

CE3.6 Obtener formas con volumen para aplicarlas en el traje, a partir de la elaboración o uso de moldes para lograr las formas y texturas requeridas en el figurín.

CE3.7 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de aplicar materiales no textiles en un traje escénico:

- Interpretar la información del figurín.
- Identificar el soporte y el efecto requerido: volumen, brillos, texturas y otros.
- Elegir los procedimientos con los que se pueden obtener los efectos previstos.
- Preparar los materiales, el equipo y los útiles necesarios, comprobando su operatividad.
- Seleccionar los EPI necesarios y operar los equipos con criterios de seguridad y protección ambiental.
- Comprobar en una muestra que los resultados que se ajustan a la intención del figurín.
- Aplicar en el material del traje la técnica seleccionada.
- Comprobar la eficacia de la aplicación, secado y fijación de los productos.
- Comprobar el efecto del material aplicado, observándolo desde la distancia oportuna.
- Eliminar los residuos siguiendo los criterios de seguridad personal y protección ambiental y almacenar los restos de productos con seguridad.
- Archivar la documentación generada en el cuaderno de vestuario para su reparación o reproducción.

C4: Aplicar técnicas de envejecimiento en los materiales y las prendas de vestuario para obtener diversos efectos en los trajes, a partir de figurines, supervisando los procesos y resultados.

CE4.1 Identificar diversas técnicas de envejecimiento de aplicación en trajes para el espectáculo, y su adecuación a los requerimientos del figurín.

CE4.2 Seleccionar las herramientas y materiales más adecuados para lograr diversos efectos tales como desgastes, brillos, suciedad, empolvado, de acuerdo con el figurín.

cve: BOE-A-2014-1742

CE4.3 Situar los efectos de envejecimiento de roturas y desgastes de acuerdo con el figurinista y según la dramaturgia del vestuario, comprobando su correcta ubicación en las pruebas de vestuario.
CE4.4 Aplicar técnicas de envejecimiento en materiales textiles y otros, teniendo en cuenta el mantenimiento y durabilidad del vestuario en su uso escénico, documentando los procesos, y con seguridad.
CE4.5 Experimentar diversas técnicas de envejecimiento sobre materiales textiles y otros que formen parte del traje escénico, con seguridad personal y ambiental.
CE4.6 A partir de un supuesto práctico, debidamente caracterizado, de aplicar técnicas de envejecimiento en muestras de materiales para la realización de trajes para el espectáculo:

- Interpretar la ficha técnica del figurín recogida en el cuaderno de vestuario, analizando las características del efecto buscado.
- Determinar los efectos que hay que obtener en función de la dramaturgia: polvo, tierra, sangre, manchas grasas, texturas diversas, entre otros y las previsiones de durabilidad o reversibilidad.
- Preparar el equipo, materiales y los útiles necesarios, comprobando su operatividad.
- Determinar la posición del material de las muestras para aplicar las técnicas seleccionadas en función del efecto requerido.
- Aplicar la técnica seleccionada, obteniendo pruebas en las muestras, para su aprobación por parte del figurinista, cumpliendo con la normativa de seguridad.
- Comprobar la eficacia de la aplicación, secado y fijación de los productos en los muestrarios obtenidos.
- Eliminar los residuos cumpliendo los criterios de seguridad y protección ambiental.
- Elaborar y archivarlas muestras y la documentación generada en el cuaderno de vestuario para su reparación o reproducción en una prenda.

CE4.7 A partir de un supuesto práctico, debidamente caracterizado, de aplicar técnicas de envejecimiento en trajes de uso escénico:

- Interpretar la ficha técnica del figurín recogida en el cuaderno de vestuario, en función de la dramaturgia: ambiente, indicaciones sobre la atmósfera o condiciones en las que se mueve el personaje, entre otros.
- Marcar en el traje la ubicación de los efectos de envejecimiento, haciendo pruebas al intérprete si es necesario, para marcar los efectos de uso a partir de sus movimientos.
- Seleccionar las técnicas de aplicación y las muestras de pruebas que se pueden reproducir.
- Preparar el equipo, materiales y los útiles necesarios, comprobando su operatividad.
- Preparar el traje, disponiéndolo en maniquí, en horizontal o vertical en función de los efectos requeridos.
- Aplicar las técnicas seleccionadas teniendo en cuenta los condicionantes del proyecto y atendiendo a las marcas de las pruebas.
- Reproducir los efectos obtenidos en las muestras, en los trajes siguiendo las fichas técnicas y cumpliendo con la normativa de seguridad.
- Comprobar que los resultados se ajustan a la intención del figurín.
- Comprobar la eficacia de la aplicación, secado y fijación de los productos.
- Comprobar la visibilidad, comodidad y funcionalidad al uso, con la aprobación del figurinista.
- Eliminar los residuos cumpliendo los criterios de seguridad y protección ambiental.

cve: BOE-A-2014-1742

- Archivar la documentación generada en el cuaderno de vestuario para su reparación o reproducción

Contenidos

1. **Teoría del color aplicada a la tintura y estampación textil para espectáculos.**
   - Naturaleza del color
   - Clasificación e identificación de los colores.
   - Dimensiones del color: luminosidad, cromía, saturación.
   - Organización de los colores y el círculo cromático.
   - La paleta de los colores.
   - Combinaciones de color.
   - Armonías cromáticas.
   - Síntesis aditiva y sustractiva.
   - Obtención y análisis de mezclas de color.
   - Manejo de muestrarios de color.
   - El color en escena:
   - El comportamiento del color del vestuario en relación con la escenografía.
   - Comportamiento del color y luz.

2. **Equipos y herramientas de tintura y estampación.**
   - Fuentes de calor.
   - Equipos de tintura: útiles de mezclado, recipientes para baños y extracción.
   - Maquinas de lavado, secado y planchado. Usos, manejo.
   - Equipos y herramientas de estampación: pantallas serigráficas, rasquetas, gatos, plantillas, pinceles, cuchillas, entre otros. Características y aplicaciones.
   - Fichas técnicas y de seguridad de los equipos, materiales y herramientas.
   - Limpieza y mantenimiento de los equipos, útiles y herramientas.
   - Criterios de ubicación de los equipos, espacios de trabajo y sus condiciones medioambientales.
   - Reconocimiento de los equipos de protección individual y aplicación de la normativa de seguridad en el trabajo.

3. **Técnicas y materiales de tintura aplicadas a la realización de vestuario del espectáculo.**
   - Análisis del figurín y de la documentación del cuaderno de vestuario.
   - Criterios en la determinación de la técnica de tintura a aplicar para obtener los efectos planteados en el figurín:
     - Resultado requerido.
     - Características de los tejidos y materiales a teñir.
     - Dimensiones de los materiales a teñir.
     - Recursos disponibles.
   - Tipos de tintes, decolorantes y fijadores: características, usos y aplicaciones.
   - Características y comportamiento de la tintura en diversos materiales: plumas, tejido, pieles, plásticos entre otros.
   - Cálculo de los tintes y fijadores necesarios.
   - Criterios de planificación del tiempo de ejecución de la tintura y organización del orden de trabajo, atendiendo a las instrucciones del fabricante, con criterios de rentabilidad.
   - Selección y uso del equipo de protección individual y aplicación de las normas de seguridad y protección medioambiental.

cve: BOE-A-2014-1742

- Criterios en la preparación de la mezcla de color a partir del figurín, la muestra, el color base del tejido y del muestrario de color e indicaciones del fabricante.
- Procesos de obtención de muestras de tejido teñido, como comprobación de que se ajustan a lo requerido.
- Corrección de tonos en el baño tintóreo.
- Aplicación de la técnica seleccionada en función de la planificación y del resultado requerido:
  - Eliminación de aprestos y preparación del tejido.
  - Preparación del baño tintóreo o decolorante calculando las cantidades de agua y productos.
  - Técnicas de inmersión y control del teñido o la decoloración.
  - Tintura de tonos uniformes en lavadora
  - Tintura manual en caliente para obtención de tintes uniformes, degradados o con reservas.
  - Tintura en frío con reservas para la obtención de formas de color.
  - Eliminación de ceras y otras reservas.
  - Fijación y aclarado de los tejidos o prendas.
  - Comprobación de los resultados y la solidez del teñido.
- Documentación del proceso y los resultados obtenidos en el cuaderno de vestuario y cumplimentado de advertencias sobre el mantenimiento.

4. Técnicas y materiales de pintura y estampación aplicadas a la realización de vestuario del espectáculo.

- Análisis del figurín y de la documentación del cuaderno de vestuario.
- Criterios para determinar la técnica de estampación para obtener los efectos planteados en el figurín en función de las características, dimensiones, número de reproducciones de los motivos a estampar, características de los materiales y recursos disponibles.
- Preparación de herramientas, equipos y tejidos.
- Criterios en el cálculo de los materiales y tiempos de ejecución.
- Tipos de pinturas de aplicación en la estampación textil y piel, características, usos y aplicaciones.
- Criterios para organizar el orden de trabajo atendiendo a las instrucciones del fabricante, tiempos intermedios de secado y fijación, y recursos y tiempo disponibles.
- Selección y uso del equipo de protección individual y aplicación de las normas de seguridad y protección medioambiental.
- Preparación de la mezcla de color a partir del figurín, el color base y las características del tejido, el muestrario de color y las instrucciones del fabricante.
- Elaboración de dibujos, plantillas y moldes para estampar, en las proporciones requeridas respecto al traje y el figurín.
- Aplicación de las técnicas de pintura requeridas:
  - Obtención de muestras de resultados para su aprobación por el figurinista.
  - Estampación manual con pantallas de serigrafía.
  - Estampación con plantillas.
  - Aplicación de pintura sin formas definidas para lograr efectos difuminados.
  - Técnicas de reserva con resinas o ceras: pintura en seda sobre bastidor.
  - Técnicas de aplicación de pinturas en espray o aerógrafos.
  - Técnicas de aplicación de pinturas para obtener efectos de envejecimiento, empolvado, entre otros, de la prenda o el tejido.
  - Técnicas de modelado de formas aplicadas a la estampación.
  - Técnicas de realce de estampados industriales.
  - Técnicas de imitación de bordados, aplicación de pedrería entre otros.

cve: BOE-A-2014-1742

- Tintura de pieles, plumas y otros materiales no textiles.
- Aplicación de las técnicas en plano o sobre maniquí en su caso.

- Procesos de secado, fijación y planchado.
- Seguimiento de las instrucciones de los fabricantes y aplicación de las medidas de seguridad y protección medioambiental, en función de la ficha del producto.
- Comprobación de la adecuación del resultado a los requerimientos del proyecto.
- Elaboración de documentación sobre los procesos y las instrucciones de mantenimiento en el cuaderno de vestuario.

5. Técnicas de utilería aplicadas al traje escénico

- Materiales, útiles y herramientas:
  - Características, manipulación y aplicaciones de los materiales de aplicación.
  - Útiles y herramientas: aplicaciones y mantenimiento.
  - Identificación de riesgos y medidas preventivas.
- Criterios de selección de las técnicas.
- Criterios de planificación y organización del trabajo.
- Técnicas y procesos de aplicación de materiales no textiles en estado líquido en los trajes:
  - Marcado y reserva de las zonas del traje o tejido en el que se van a aplicar los materiales.
  - Preparación del material a aplicar y de las herramientas necesarias.
  - Aplicación de productos calientes y fríos en estado líquido para obtener texturas diversas: ceras, látex, siliconas, tierras, pigmentos, entre otros.
  - Manipulación de los productos en los tiempos de secado.
  - Fijación y aplicación de acabados.
- Técnicas de obtención de moldes de diversas formas para su aplicación en los trajes.
- Técnicas de modelado de diversos materiales de aplicación en los trajes.
- Procesos de trabajo:
  - Análisis de los requerimientos del figurín.
  - Selección de la técnica y proceso de acuerdo con los recursos disponibles y el resultado requerido.
  - Aplicación de las técnicas requeridas, con seguridad.
  - Pruebas y control de calidad de los resultados obtenidos, y de su ajuste al figurín.
  - Almacenamiento de productos, y eliminación de residuos.
  - Cumplimentado de la documentación.

6. Técnicas de envejecimiento aplicadas al vestuario escénico

- Materiales, herramientas y útiles. Usos y aplicaciones.
- Análisis del figurín y de la dramaturgia del traje.
- Criterios de selección de la técnica de envejecimiento:
  - Previsión de la durabilidad o reversibilidad del efecto de envejecimiento.
  - Condiciones de uso en el espectáculo.
  - Seguridad en el uso del traje.
  - Dimensiones de los efectos: tratamientos de textiles antes de la obtención de prendas, o tratamientos localizados.
  - Características de los materiales y las prendas sobre los que se aplica el efecto.
  - Visibilidad de los efectos en el espectáculo.
  - Relación de la gradación de los efectos en relación con otros trajes en escena.

cve: BOE-A-2014-1742

- Ajuste a los requerimientos estéticos, técnicos y de mantenimiento de las prendas.
- Recursos y tiempo disponible.

- Técnicas básicas de efectos de envejecimiento.
  - Obtención de desgastes y roturas de tejidos por medio de lijados, cortes, aplicación de ceras, jabones y cepillados.
  - Obtención de simulación de desgastes y roturas con aplicaciones de pinturas y otros materiales.
  - Elaboración de efectos de empolvado por aplicación de productos reversibles en la limpieza o permanentes.
  - Obtención de efectos de manchas grasas y otras texturas con aplicación de ceras, colas, tintes y pinturas
  - Procesos aplicados:
  - Marcado y ubicación de los efectos.
  - Preparación de los materiales, herramientas y útiles.
  - Previsión del cumplimiento de las normas de seguridad.
  - Selección y aplicación de las técnicas requeridas.
  - Aplicación de las técnicas siguiendo el orden de trabajo establecido.
  - Comprobación de los resultados en las pruebas.
  - Eliminación de residuos y almacenamiento de productos.
  - Cumplimentación de la documentación y archivo.

Orientaciones metodológicas

Las unidades formativas correspondientes a este módulo se pueden programar de manera independiente.

Criterios de acceso para los alumnos

Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.

MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE REALIZACIÓN DE VESTUARIO PARA EL ESPECTÁCULO EN VIVO.

Código: MP0590

Duración: 120 horas

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Participar en la obtención y selección de documentación sobre historia de la indumentaria contribuyendo al análisis del proyecto de realización de vestuario de un espectáculo, determinando las necesidades técnicas y planificando su desarrollo, según requerimientos artísticos y de producción del espectáculo.

CE1.1 Colaborar con el figurinista y el resto del equipo en el análisis del proyecto definiendo los requerimientos artísticos, técnicos y de producción del espectáculo.

CE1.2 Participar en el análisis de los figurines, asociando las líneas y formas al momento histórico en el que se inspiran.

CE1.3 Contribuir en la identificación y obtención de información sobre técnicas, tejidos y otros materiales aplicados en una época para su aplicación en el proyecto y definir y seleccionar los materiales y técnicas mas adecuados para la realización de los trajes.

cve: BOE-A-2014-1742

CE1.4 Intervenir en el desglose y especificaciones técnicas de las distintas prendas del traje que conforman el figurín, definiendo sus características y colaborando en la identificación de la tipología y estructura del vestuario, en función del destino, modo y usos del proyecto artístico y técnico.
CE1.5 Participar en el análisis de los requerimientos del espectáculo según tipología y contexto histórico para planificar su resolución en la realización de los trajes, atendiendo a las mutaciones del vestuario y a los elementos ocultos o ajenos a él que deban integrarse, colaborando con el resto del equipo implicado.
CE1.6 Cooperar en las tareas de organización y archivo de documentación sobre vestuario histórico para facilitar su consulta en el proyecto.
CE1.7 Contribuir en la elaboración y estructuración del cuaderno de vestuario a partir de la información técnica y artística del proyecto.

C2: Participar en el cálculo, disponibilidad y aprovisionamiento de materiales y equipamientos necesarios para la realización del proyecto de vestuario.
CE2.1 Participar en el cálculo de materiales requeridos para el desarrollo de un proyecto de realización de vestuario, atendiendo a las necesidades estéticas, técnicas, económicas y de evolución de la producción.
CE2.2 Colaborar en la selección y cálculo de materiales, con criterios de calidad y rentabilidad, de acuerdo al proyecto de figurines y las técnicas de realización planificadas.
CE2.3 Contribuir en la planificación y gestión de la adquisición de materiales para garantizar las cantidades óptimas de materiales con la antelación suficiente para la continuidad del proyecto.
CE2.4 Contribuir a la selección de máquinas, equipos y accesorios necesarios para elaborar el proyecto de realización de vestuario de acuerdo con las técnicas a aplicar, gestionando su disponibilidad y atendiendo a la seguridad.
CE2.5 Colaborar en la relación con los proveedores, la obtención y actualización de tarifas, gestión de averías y actualización de la agenda.
CE2.6 Contribuir en la cumplimentación, actualización y archivo de la documentación del cuaderno de vestuario, para facilitar su consulta entre los implicados.

C3: Colaborar en la toma de medidas de los intérpretes y objetos a vestir, de acuerdo con el protocolo establecido, para cumplimentar las fichas de medidas en el proyecto de vestuario o interpretar los datos de fichas dadas.
CE3.1 Conocer los protocolos o procedimientos de toma de medidas establecidos, según el proyecto previsto.
CE3.2 Participar en la toma de medidas y anotar los datos en las fichas correspondientes.
CE3.3 Colaborar en la interpretación de fichas de medidas dadas.
CE3.4 Contribuir en la obtención de plantillas, en su caso, para realizar elementos a la medida.
CE3.5 Participar en las actualizaciones del cuaderno de vestuario incorporando las nuevas fichas de medidas.

C4: Participar en la creación de patrones a la medida para la realización de vestuario del espectáculo, de acuerdo con el proyecto de figurines.
CE4.1 Intervenir en la preparación de los materiales y herramientas necesarios para la obtención de los patrones.
CE4.2 Contribuir en la interpretación de los diseños del vestuario y el análisis de los requerimientos técnicos y artísticos del proyecto, para seleccionar la técnica de patronaje más adecuada, teniendo en cuenta las formas y materiales requeridos y los elementos que hay que incorporar al traje.

cve: BOE-A-2014-1742

CE4.3 Participar en la realización de los patrones base y sus transformaciones, a partir de la fichas de medidas de los intérpretes u objetos y los requerimientos de uso del vestuario del proyecto.
CE4.4 Contribuir en la obtención, análisis y adaptación de la documentación de patronaje histórico a la obtención de patrones adecuados al proyecto.
CE4.5 Colaborar en las operaciones de desmontado y fusilado de prendas o piezas de prendas de trajes para el espectáculo para su reposición o reproducción a partir de la obtención del patrón.
CE4.6 Colaborar en los procesos de comprobación del ajuste de los resultados al proyecto.
CE4.7 Participar en la cumplimentación y archivo de la documentación en el cuaderno de vestuario.

C5: Colaborar en el modelado de elementos o piezas de los trajes de un proyecto de vestuario para espectáculo.
CE5.1 Participar en la selección y preparación de materiales, herramientas, soportes y maniquíes para la obtención de piezas o prendas por modelaje, de acuerdo al figurín, la documentación técnica y las medidas del intérprete.
CE5.2 Colaborar en el modelaje de las prendas y piezas requeridas, interpretando las formas y volúmenes del figurín, teniendo en cuenta el material y técnica de ensamblaje prevista, con seguridad.
CE5.3 Colaborar en el ajuste y seguridad del proceso mediante marcas y aplomos para su correcto desvestido y desmontaje.
CE5.4 Participar en el traslado de marcas de las prendas para su reproducción, colaborando en el afinado del patrón y comprobación de su ajuste a los requerimientos de la prenda.
CE5.5 Contribuir a la obtención de botargas y elementos emballenados por modelaje planteados en los figurines.
CE5.6 Participar en los procesos de modelaje de drapeados y otros volúmenes para la obtención de prendas o piezas de trajes para espectáculo, de acuerdo a los figurines.
CE5.7 Colaborar en las comprobaciones de la adecuación de los resultados obtenidos y preparación de los elementos para su ensamblaje.
CE5.8 Contribuir al cumplimentado y archivo de la documentación en el cuaderno de vestuario.

C6: Contribuir en el marcado y corte de las piezas de las prendas o elementos componentes de los trajes de un proyecto de vestuario para el espectáculo.
CE6.1Participar en la preparación de herramientas y materiales para efectuar el marcado y corte de las piezas.
CE6.2 Colaborar en el extendido del material o tejido según características de los patrones y sistemas de corte planificados.
CE6.3 Contribuir en la realización de “la marcada” o distribución de los patrones sobre el tejido o material a utilizar con el máximo aprovechamiento y atendiendo al referenciado e identificación de las piezas.
CE6.4 Participar en el marcado y señalización de los patrones sobre el material o tejido, teniendo en cuenta los márgenes de costuras necesarios, los contornos y señalizaciones externas e internas de las piezas.
CE6.5 Colaborar en el corte de los materiales y tejidos, efectuando el mismo con precisión y atendiendo a las marcas y señalizaciones.
CE6.6 Participar en la comprobación de las piezas obtenidas, identificación y empaquetado preparándolas para su ensamblaje.
CE6.7 Contribuir a la cumplimentación y archivo de la documentación en el cuaderno de vestuario.

cve: BOE-A-2014-1742

C7: Colaborar en las tareas de montaje de las piezas de un traje o elementos de vestuario para la realización de las pruebas, ejecutando los ajustes y correcciones de las prendas necesarios para su ensamblaje definitivos de acuerdo con los requerimientos del proyecto.

CE7.1Contribuir a la preparación del material, herramientas y equipos necesarios para el ensamblaje de las piezas.

CE7.2 Colaborar en los procesos de selección y aplicación de las técnicas de ensamblaje teniendo en cuenta sus posibles modificaciones en las pruebas.

CE7.3 Contribuir a la preparación de las pruebas, organizando la documentación, herramientas y materiales necesarios comprobando su disponibilidad.

CE7.4 Participar en la realización de las pruebas al intérprete u objeto colocando correctamente las prendas, marcando los ajustes y modificaciones necesarias, de acuerdo con el figurín y su adaptación al intérprete u objeto, siguiendo las instrucciones del figurinista.

CE7.5 Contribuir al marcado de correcciones durante las pruebas, teniendo en cuenta la incorporación de elementos ajenos al vestuario y las necesidades de mutaciones rápidas en el espectáculo, documentando el resultado en el cuaderno de vestuario.

CE7.6 Colaborar en las operaciones de ensamblaje y acabados definitivos, comprobando que los resultados se ajustan a los requerimientos funcionales y estéticos del figurín.

CE7.7 Participar en la preparación y ejecución de las últimas pruebas comprobando que los resultados se ajustan a los requerimientos funcionales y estéticos del figurín, incorporando todos los elementos requeridos y atendiendo a las demandas del figurinista.

CE7.8 Contribuir a la preparación del vestuario y su documentación, para la entrega al cliente.

C8: Participar a la realización de transformaciones de prendas confeccionadas para su adaptación al uso escénico y al intérprete.

CE8.1 Contribuir al análisis del figurín y de la prenda para determinar la viabilidad de la transformación o modificación, y en su caso, las partes que precisen modificaciones para su ajuste al proyecto de figurines y a las medidas del intérprete.

CE8.2 Participar en el marcado de las partes de la prenda que hay que modificar, ajustar o transformar, en la primera prueba del traje al intérprete.

CE8.3 Colaborar en las tareas de desmontado, transformación, adaptación y modificación de las prendas según marcas obtenidas en la prueba y requerimientos del figurín.

CE8.4 Participar en la preparación y realización de la segunda prueba comprobando que los resultados se ajustan al intérprete, funcionalidad y los requerimientos técnicos y artísticos del espectáculo.

CE8.5 Colaborar en la cumplimentación de la documentación sobre procesos y resultados en el cuaderno de vestuario.

C9: Participar en la realización de estructuras con materiales textiles o no textiles para vestuario del espectáculo.

CE9.1 Contribuir en la ubicación e identificación de las características de las estructuras en los trajes a partir de los figurines.

CE9.2 Contribuir a la selección de documentación, material y técnica de ejecución de las estructuras teniendo en cuenta su uso y destino.

CE9.3 Participar en la preparación de equipos, materiales y herramientas, planificando el proceso de realización.

CE9.4 Participar en el modelado o realización de la estructura, a partir de medidas, con el material seleccionado y respetando la intención del figurín.

cve: BOE-A-2014-1742

CE9.5 Participar en la realización de la prueba de la estructura para comprobar su comodidad y funcionalidad, documentando el proceso de creación en el cuaderno de vestuario.

C10: Colaborar en la obtención de colores, efectos y texturas requeridos en los figurines de un proyecto de vestuario, aplicando técnicas de tintura, estampación, envejecimiento, entre otros, con seguridad.

CE10.1 Participar en la interpretación del figurín para determinar los efectos de color y textura requeridos en los figurines.

CE10.2 Contribuir a la selección de las técnicas que hay que aplicar para lograr los efectos requeridos, preparando los equipos, útiles, materiales y herramientas necesarios, atendiendo a la seguridad.

CE10.3 Planificar los procesos de tintura, estampación y otras técnicas de obtención de volúmenes y texturas, de acuerdo con el tiempo disponible y atendiendo a la seguridad.

CE10.4 Colaborar en la determinación de las zonas del traje que se van a teñir, estampar, o transformar con efectos, interpretando el figurín, en pruebas en su caso, marcando las mismas.

CE10.5 Participar en la aplicación de las técnicas de tintura y pintura textil, de acuerdo a la planificación, obteniendo muestras para su aprobación por el figurinista, y documentando los procesos.

CE10.6 Participar en los procesos de aplicación de materiales no textiles para obtener texturas y efectos de acuerdo con el figurín y el proyecto del espectáculo.

CE10.7 Aplicar las técnicas en las prendas, comprobando la idoneidad de los resultados y su fijación.

CE10.8 Colaborar en el almacenamiento y manipulación de los productos utilizados en tintura y estampación con criterios de seguridad personal y protección ambiental.

C11: Participar en los proceso de trabajo de la empresa, siguiendo las normas e instrucciones establecidas en el centro de trabajo.

CE11.1 Comportarse responsablemente tanto en las relaciones humanas como en los trabajos a realizar.

CE11.2 Respetar los procedimientos y normas del centro de trabajo.

CE11.3 Emprender con diligencia las tareas según las instrucciones recibidas, tratando de que adecuen al ritmo de trabajo de la empresa.

CE11.4 Integrarse en los procesos de producción del centro de trabajo.

CE11.5 Utilizar los canales de comunicación establecidos.

CE11.6 Respetar en todo momento las medidas de prevención de riesgos, salud laboral y protección del medio ambiente.

Contenidos

1. **Planificación de la realización de un proyecto de vestuario del espectáculo a partir del análisis y desglose de sus requerimientos.**
   - y de producción de proyectos de realización de vestuario para el espectáculo a partir de la documentación del proyecto artístico y la información aportada por el figurinista.
   - Obtención y selección de documentación de
   - historia de la indumentaria, nomenclatura y usos para su aplicación en proyectos de realización de vestuario histórico.
   - Selección e interpretación de la documentación técnica y artística del espectáculo.
   - Selección de materiales y técnicas para la ejecución de un proyecto de vestuario para el espectáculo.
   - Planificación del trabajo de realización en función de los condicionantes de la producción y de las técnicas seleccionadas, atendiendo a la seguridad.

cve: BOE-A-2014-1742

- Previsión de necesidades técnicas y humanas para la ejecución del proyecto.
- Viabilidad del proyecto de realización.
- Elaboración y estructuración del cuaderno de vestuario y sus documentos aplicando criterios de organización y archivo de documentación sobre vestuario histórico.

2. Planificación y gestión de recursos para el taller de realización de vestuario.

- Análisis de la documentación del proyecto de vestuario y cálculo de materiales necesarios.
- Selección y cálculo de materiales con criterios estéticos, de calidad y rentabilidad para llevar a cabo el proyecto.
- Selección y cálculo de equipamiento necesario para el proyecto de realización, en función de las técnicas previstas y la planificación del trabajo.
- Operaciones de aprovisionamiento de materiales y disponibilidad de equipos en los plazos y condiciones establecidas.
- Gestión de averías y mantenimiento de las máquinas y equipos.
- Gestión de disponibilidad de equipos de protección individual y medidas de seguridad en el uso de máquinas y herramientas.
- Manejo de muestrarios, tarifas y agenda de proveedores. equipos.
- Gestión de presupuestos.
- Actualización de la información y agenda de proveedores.

3. Elaboración e interpretación de fichas de medidas.

- Establecimiento de los protocolos de trabajo en la toma de medidas.
- Interpretación de fichas de medidas.
- Procesos de toma de medidas.
- Documentación y actualización de la información.

4. Creación de patrones a la medida para realizar prendas para el espectáculo.

- Selección e interpretación de la documentación del cuaderno de vestuario que condiciona la creación de los patrones.
- Preparación de materiales y herramientas.
- Aplicación de técnicas de representación gráfica en la elaboración de patrones.
- Elaboración de patrones base a la medida.
- Técnicas de transformación de patrones base para obtener las formas requeridas de acuerdo a los materiales y otros requerimientos del traje.
- Interpretación y adaptación de patrones históricos a los requerimientos de un proyecto de vestuario.
- Identificación y referenciado de las piezas de los patrones.
- Aplicación de técnicas de reproducción de prendas o piezas de las mismas por desmontado o fusilado.
- Afinado y transformación de las formas para su comodidad en el uso.
- Referenciado e identificación de piezas del patrón.
- Márgenes de costura y previsión de adaptaciones.
- Elaboración de la documentación técnica.
- Aplicación de la normativa de seguridad en los procesos.
- Archivo de patrones

cve: BOE-A-2014-1742

5. **Aplicación de técnicas de modelaje en la realización de vestuario de espectáculo.**
   - Análisis de las formas y volúmenes del figurín susceptibles de ser modeladas.
   - Interpretación de la documentación técnica y artística del proyecto de vestuario.
   - Identificación de las características del material a modelar y de las técnicas previstas de ensamblaje.
   - Selección y preparación del material y el soporte para efectuar el modelaje mediante marcas y aplomos.
   - Preparación de útiles y herramientas para modelar.
   - Aplicación de técnicas de modelaje para la obtención del volumen y formas requeridos.
   - Sujeción y marcado del modelado.
   - Desmontado de la piezas modeladas o desvestido.
   - Traslado de marcas, afinados y obtención de patrones por modelaje.
   - Preparación de las piezas para su ensamblaje.
   - Obtención de drapeados, pliegues, arrugados y otros volúmenes requeridos en el figurín, por modelaje.
   - Aplicación de técnicas de modelaje a la realización de botargas y elementos emballenados.
   - Identificación y señalización de las piezas para su ensamblaje.
   - Procesos de comprobación de los resultados.
   - Aplicación de la normativa de seguridad en los procesos.
   - Cumplimentación de la documentación en el cuaderno de vestuario.

6. **Marcado y corte aplicado al proyecto de realización de vestuario para un espectáculo.**
   - Identificación de las piezas de los patrones que hay que cortar en los diferentes materiales.
   - Reconocimiento de las señalizaciones de internas y externas de los patrones.
   - Preparación de materiales, equipos y herramientas.
   - Estudio previo de la colocación de los patrones: marcada.
   - Aplicación de técnicas de extendido.
   - Aplicación de sistemas de marcado de los patrones en los tejidos y otros materiales.
   - Traslado de marcas y afinados.
   - Técnicas de corte aplicadas.
   - Control de las piezas obtenidas y de su adecuación al proyecto.
   - Identificación, agrupación y empaquetado de las piezas para su ensamblaje.
   - Desarrollo de las tareas cumpliendo con la normativa de seguridad.
   - Cumplimentación y archivo de la documentación en el cuaderno de vestuario.

7. **Aplicación de técnicas de preparación de pruebas, ajustes y ensamblaje para la realización de prendas y elementos de vestuario del espectáculo a la medida.**
   - Organización de materiales, herramientas y equipos.
   - Criterios de planificación de las tareas de ensamblaje de prendas y elementos de vestuario de acuerdo con los protocolos de trabajo.
   - Aplicación de técnicas de ensamblaje de piezas para pruebas, ajustes y acabados.
   - Ejecución de pruebas en el orden establecido y determinación de ajustes y modificaciones.

cve: BOE-A-2014-1742

- Ubicación e incorporación de elementos secundarios o ajenos al vestuario que hay que incorporar en el traje durante las pruebas previendo los cambios rápidos en el uso del vestuario en el espectáculo.
- Marcado de correcciones, y ubicación de adornos y complementos-
- Interpretación de marcas y ejecución de las operaciones de ajustes, correcciones, ensamblaje y acabados.
- Comprobación de la adecuación de los resultados y de la funcionalidad de la prenda o elemento de vestuario.
- Documentación de los procesos y resultados en el cuaderno de vestuario.
- Criterios en la preparación del vestuario para la entrega al cliente y uso en el espectáculo.
- Aplicación de la normativa de seguridad en los procesos.

8. Transformación y adaptación de prendas confeccionadas para su uso en un espectáculo.

- Análisis del figurín y la prenda a transformar o modificar.
- Obtención y comparación de las medidas del intérprete y de la prenda.
- Determinación de las partes de la prenda que hay que modificar o ajustar.
- Aplicación de técnicas de pruebas y marcado de las modificaciones y ajustes.
- Aplicación de técnicas de desmontado.
- Aplicación de técnicas de patronaje, reproducción y ensamblaje para la obtención de la transformación o ajuste de la penda.
- Técnicas de acabados aplicadas.
- Comprobación del ajuste y funcionalidad del resultado en segundas pruebas.
- Documentación de procesos y resultados en el cuaderno de vestuario.

9. Elaboración de estructuras con materiales textiles y no textiles para vestuario de espectáculo.

- Interpretación del volumen, formas y otros requerimientos del figurín.
- Determinación de la ubicación y sistema de sujeción de la estructura a realizar.
- Selección de materiales y técnicas de ejecución de la estructura, con seguridad.
- Preparación de documentación técnica, equipos, materiales y herramientas.
- Planificación del trabajo.
- Aplicación de técnicas de obtención de estructuras por modelaje, patronaje, ensamblaje, entre otras en la realización de estructuras.
- Comprobación del resultado en pruebas, garantizando su funcionalidad y uso seguro en el espectáculo.
- Aplicación de la normativa de seguridad en los procesos.
- Documentación de procesos y resultados en el cuaderno de vestuario.

10. Técnicas de tintura estampación y creación de efectos en el vestuario para el espectáculo.

- Interpretación del figurín.
- Determinación de los efectos de tintura, estampación, texturas, envejecimiento y otros, requeridos.
- Selección de técnicas de aplicación.
- Planificación del trabajo.
- Preparación de la documentación, herramientas, equipos y materiales necesarios para la aplicación de las técnicas seleccionadas.
- Obtención de muestras de las técnicas de aplicación.
- Preparación de las prendas a tratar.
- Aplicación de técnicas de tintura.

cve: BOE-A-2014-1742

- Aplicación de técnicas de estampación y pintura textil.
- Aplicación de materiales no textiles para la obtención de texturas y volúmenes.
- Aplicación de técnicas de efectos: envejecimiento, roturas, manchas entre otros.
- Aplicación de la normativa de seguridad en los procesos
- Cumplimentación de la documentación y archivo en el cuaderno de vestuario.

11. Integración y comunicación en el centro de trabajo

- Comportamiento responsable en el centro de trabajo.
- Respeto a los procedimientos y normas del centro de trabajo.
- Interpretación y ejecución con diligencia las instrucciones recibidas.
- Reconocimiento del proceso productivo de la organización.
- Utilización de los canales de comunicación establecidos en el centro de trabajo.
- Adecuación al ritmo de trabajo de la empresa.
- Seguimiento de las normativas de prevención de riesgos, salud laboral y protección del medio ambiente.

IV. PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES

Módulos Formativos	Acreditación requerida	Experiencia profesional requerida en el ámbito de la unidad de competencia
MF1517_3: Técnicas de gestión de información sobre historia y evolución de la indumentaria aplicada al vestuario escénico.	• Licenciado, ingeniero, arquitecto o el titulo de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el titulo de grado correspondiente u otros títulos equivalentes	1 año
MF1518_3: El proyecto de vestuario en espectáculos en vivo.	• Licenciado, ingeniero, arquitecto o el titulo de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el titulo de grado correspondiente u otros títulos equivalentes	1 año
MF1519_3 Técnicas de patronaje, modelaje y corte aplicadas al vestuario de espectáculo.	• Licenciado, ingeniero, arquitecto o el titulo de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el titulo de grado correspondiente u otros títulos equivalentes	1 año
MF1520_3 Técnicas de confección, pruebas y acabados del vestuario para el espectáculo.	• Licenciado, ingeniero, arquitecto o el titulo de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el titulo de grado correspondiente u otros títulos equivalentes	1 año
MF1521_3 Técnicas de transformación de materiales aplicados al vestuario de espectáculo.	• Licenciado, ingeniero, arquitecto o el titulo de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el titulo de grado correspondiente u otros títulos equivalentes	1 año

cve: BOE-A-2014-1742

V. REQUISITOS MÍNIMOS DE ESPACIOS, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO

Espacio Formativo	Superficie m^2 15 alumnos	Superficie m^2 25 alumnos
Aula de gestión	45	60
Aula-taller para realización de vestuario	150	250

Espacio Formativo	M1	M2	M3	M4	M5
Aula de gestión	X	X			
Aula-taller para realización de vestuario			X	X	X

Espacio Formativo	Equipamiento
Aula de gestión	- Equipos audiovisuales - PCs instalados en red, cañón de proyección e internet - Software específico de la especialidad - Pizarras para escribir con rotulador - Rotafolios - Material de aula - Mesa y silla para formador - Mesas y sillas para alumnos
Aula-taller para realización de vestuario	- Mesas de corte. - Mesas de confección. - Sillas. - Maniquíes - Máquinas de confección. - Herramientas y equipos de corte y confección. - Equipos de tintura: fuegos industriales, sistemas de extracción, recipientes. - Equipos de pintura textil. - Equipos de lavado: lavadoras, secadoras, instalaciones de lavado a mano. - Equipos y accesorios de planchado.

cve: BOE-A-2014-1742

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes.

El número de unidades que se deben disponer de los utensilios, máquinas y herramientas que se especifican en el equipamiento de los espacios formativos, será el suficiente para un mínimo de 15 alumnos y deberá incrementarse, en su caso, para atender a número superior.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

cve: BOE-A-2014-1742